

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOSE DICIONES DIARIAS

Informaciones comentadas

El gesto español de Nicolás Estévez

Por DIONISIO PEREZ

El intento de glorificar en España, de evocar por lo menos, con amor los nombres de aquellos ocho estudiantes de Medicina, hijos de españoles, que el 27 de Noviembre de 1871, fueron fusilados en La Habana, entre el regocijo de un pueblo enloquecido, me ha hecho recordar que por intentar hace algunos años esta misma reivindicación histórica, tuve que abandonar mi colaboración en un gran diario madrileño, aunque se creía muy renovador y liberal y avanzado hacia la llamada izquierda. Y me ha hecho recordar también que ya la colonia canaria residente en Cuba, cansada de que en la conmemoración anual del fusilamiento, ni en la Universidad, ni en el mausoleo donde reposan los estudiantes, ni en el monumento alzado en su memoria frente al castillo de la Punta, en el lugar de la bárbara inmolación, haya un recuerdo de los españoles que intentaron impedir la ejecución, colocó una lápida en la Acera de Louvre evocando el gesto valeroso y gallardo de Nicolás Estévez.

Para los que un poco viejos ya, asistimos desde Madrid al deshacimiento de lo que llamamos nuestro Imperio colonial, la Acera del Louvre era la revolución, era el separatismo, era el lugar donde se congregaban los laborantes y concertaban sus conspiraciones. En cambio, los que residían en Cuba veían una significación parecida en nuestro café de Fornos, donde se congregaban hasta el amanecer los funcionarios que habían venido con licencia, cesantes o bajo partida de registro, los diputados que servían la política antillana, los agentes que, tenían en Madrid los periódicos, los bufetes y los comerciantes cubanos y otros muchos encargados de crear aquí un ambiente y una convicción de intransigencia y de exterminio.

Cuanto ocurrió en La Habana en Noviembre de 1871 fue una derivación de esta incompatibilidad entre la Acera del Louvre y el café de Fornos.

Los comerciantes establecidos en la colonia y los funcionarios del Estado que cobraban allí en oro sueldos, cuya cuantía y aledaños jamás habían conocido en la Península, armados en cuerpos de voluntarios y creyendo de buena fe que eran ellos la Patria, y sus intereses de traficantes los intereses de la Patria se amotinaron y pidieron víctimas y las lograron de unas autoridades amedrentadas y enloquecidas también. Y, ahora, en las historias y en las conmemoraciones anuales se acusa a España y se repite la trágica imprecación de Martí: "¡Mata, despota, mata!", como si España, la España que no vivaqueaba en el café de Fornos, hubiera tenido la menor participación en aquella alborotada venganza con que se quiso abatir y castigar a los laborantes de la Acera del Louvre.

España estuvo representada allí por el gesto valeroso de Nicolás Estévez. Contra los cuerpos de voluntarios, contra el Casino Español, constituido en convención, contra el bloque de los periódicos que se llamaban a sí mismos, españoles, Nicolás Estévez vociferó que era una infamia fusilar ocho adolescentes, uno de ellos de quince años, por imaginarios delitos no probados. Y los delitos eran, haber cortado una flor en un cementerio; haber pasado de la Escuela de Medicina donde estudiaban a aquel cementerio en un carro y, finalmente, haberse encontrado unas rayas hechas con un diamante sobre el cristal de una sepultura: la del funesto e infausto Gonzalo Castañón, muerto en lance de honor en Cayo Hueso.

Para impedir que de España llegara el indulto, se tuvo a estos muchachos media hora en capilla; se les fusiló entre el regocijo de una muchedumbre enloquecida de barbarie; reclamó el honor de dar

la voz de fuego un misero funcionario, hermano del ex ministro y poeta López de Ayaña, autor de "Consuelo..." Y ante los cadáveres sangrantes de niños inocentes desfilaron todos los batallones de Voluntarios, tocando sin interrupción las bandas de música... ¿Qué había de ser España, ni representación de España, esta bábaba patulea que defendía sus intereses personales y daba suelta a sus pasiones locales o coloniales?... España allí estuvo representada por aquel capitán Federico Capdevila que en el primer Consejo de guerra—Consejo que absolvió a los muchachos—declaró "que era triste, lamentable y esencialmente repugnante" la actitud de los voluntarios; estuvo representada allí por el catedrático doctor Cubas y por Nicolás Estévez, que, mostrando en el pecho las dos cruces de San Fernando que había ganado en la guerra de África, afrontó todos los riesgos frente al desenfreno de los amotinados, y frente a la debilidad de las autoridades, y frente a la exaltación de los que llamándose patriotas usufructuaban el cacicazgo de la administración cubana, vociferando que aquella infamia era indigna, no ya de España, sino de españoles medianamente nacidos...

A Nicolás Estévez, gobernador civil de Madrid en los alborotados días de 1873, ministro de la Guerra en aquella fugaz República, expatriado luego muchos años, lo conocí viviendo en Madrid durante los primeros años de este siglo, actuando de nuevo en nuestra política, después de haber sido uno de los más populares españoles de la época revolucionaria. Había renunciado desde su expatriación, como hiciera Pi y Mangall, a su soldada o cesantía de ex ministro. Trabajaba casi a destajo en traducciones que le enviaba la casa editorial de Garnier, de París. Era apacible, dulce, bondadoso. Su ajetreada y penosa vida de prisiones, persecuciones y destierros lo había educado en la escuela de la conformidad.

Volvió a Madrid de su destierro de París alucinado por promesas de sus correligionarios. Teniendo más de setenta y cinco años ya, se redujo a vivir como un estudiante, en el desabrimento y aislamiento de un hostel humilde. Desengañado y desesperado, al cabo, regresó a París y allí murió apenas comenzada la guerra.

Los literatos no han estimado suficientemente su obra; los historiadores tienen en escasa cuenta sus "Memorias", tan interesantes; la enorme popularidad que alcanzó en 1873, y que le dio tres actas de diputado en las Cortes Constituyentes, se ha trocado en olvido desolador. La República no ha tenido el menor recuerdo para Estévez. Valdría la pena reproducir la placa recordatoria de la Acera del Louvre y colocarla en la fachada del hostel que le cobijó aquellos años de sus últimas esperanzas, en la calle del Prado, esquina a la de Ventura de la Vega...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

El sorteo de la Lotería de hoy y EL ADELANTO

Como en anteriores años, EL ADELANTO publicará extraordinarios, con los premios del sorteo de la Lotería Nacional, que hoy se verificará en Madrid, no dando ninguno de dichos extraordinarios, hasta tanto no se reciba el premio mayor.

Y en las primeras horas de la tarde, publicaremos la lista completa de la Lotería, recibida por los aparatos Teleprinter, instalados en nuestra Redacción.

LA «COLA» DE LA LOTERIA



Estos valientes ciudadanos que se sientan en torno de una fogata, son los que integran la «cola» para el sorteo de hoy. Llevan ya tres días a la puerta del local de sorteos, y a cambio del frío pasado recibirán—no todos probablemente—unas pesetas por el puesto preferente que ocupan (Foto Llompert)

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento, José Rodríguez, de veintinueve años de edad, domiciliado en la calle de Bodegonés, número 5, de una herida

contusa en la región occipital, que se produjo a consecuencia de una caída, y Carlos González, de doce años, que vive en el Barrio de Garrido, de otra herida contusa en la región frontal, producida de manera casual.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LA SEÑORA

D.ª Emilia Celada García de Seseña

FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1934

a los cincuenta y seis años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Samuel Seseña García (Industrial de esta plaza); hijo, don Altonso; hija política, doña Rataela Ramos; nietos: Emilia, Alfonso y Pepito; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, sábado, a las diez de la mañana
Iglesia parroquial: Sancti Spiritus
Conducción del cadáver: El mismo día a las cuatro de la tarde
Casa mortuoria: Avenida de Campoamor, núm 6
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

LA SOLEDAD, Pompas Fúnebres. - Teléfono 1959

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Ramón Rodríguez Arenas

AGENTE COMERCIAL

falleció en Salamanca, el día 21 de Diciembre de 1934

a los cincuenta y siete años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Luisa Franco Alcubilla; hijos: Ramón (Agente Comercial), Luisa, Carmen, Julia, Josefa, Felisa, Luis, Angel, Antonio, Julio, Celso y Mercedes; hermana, Josefa; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: Hoy, sábado, 22, a las diez y media de la mañana.
Iglesia Parroquial: San Juan de Sahagún.
Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro de la tarde.
Casa mortuoria: Pollo Martín, R. A.
El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

AGENCIA FUNERARIA: Nuestra Señora del Carmen

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

Se anulan las guías expedidas por las Juntas locales de concentración de trigo

El gobernador civil nos facilitó ayer la siguiente circular, que había remitido al "Boletín Oficial", relacionada con la anulación de guías de trigo y sobre las compraventas.

La circular dice así:
"El Decreto de 30 de Junio, que tuvo por finalidad la defensa de la economía agraria, ha sido objeto de interesantes modificaciones por la reciente disposición ministerial de 24 de Noviembre último. Representa esta última disposición un paso más en el camino a seguir para evitar el envilecimiento del precio del trigo.

El Decreto, modificado, indudablemente no produjo los resultados que de él se esperaban, y siendo necesario dictar una norma que en esta provincia marque el trámite del imperativo de un Decreto al imperativo de otro y que al mismo tiempo sirva de punto final a los recelos que hayan podido suscitar la actuación de las Juntas locales de Contratación de trigos, que hoy ven sustituida su actividad por las Juntas Comarcales, y teniendo en cuenta que el eje de estos recelos gira sobre la base de la realidad de las operaciones que representan las guías de compra-venta de trigo que expidieron aquellas Juntas locales, en su consecuencia he acordado lo siguiente:

1.º Declarar anuladas y sin va-

lor ni efecto alguno las guías expedidas por las Juntas locales de Contratación de trigos, de que todavía no se ha hecho uso.

2.º Las compra-ventas a que responden, para tener eficacia necesitarán ser confirmadas por las actuales Juntas Comarcales, que expedirán la guía sustitutiva que proceda."

El paro obrero

En relación con el paro obrero nos manifestó la primera autoridad civil de la provincia, que según le había comunicado el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Valeriano Ruiz Cisneros, se ha recibido aviso para un libramiento, con las siguientes cantidades:

49.000 pesetas, para el camino de Alba de Yeltes a Valdecarpinteros; 48.500, para el de Chagaricia Medianero a la carretera de Piedrahita, y otras 48.500, para el camino que va de Tarazona de la Guareña a la estación de La Carolina.

Estas obras se comenzarán tan pronto como se reciba el dinero, y con ellas se aminorará la crisis del trabajo.

Municipalidades

¿Qué hacen los concejales de la izquierda y conservadores que se han retirado del Ayuntamiento? ¿En qué emplean las horas felices y largas que pasan en la Casa Consistorial? Es ya frase estereotipada, la de cualquier político que abandona el cargo o se lo hacen abandonar: —Ahora me dedico—dice— a arreglar mis cosas. ¿No sabe usted? ¡Las tenía tan abandonadas!

Esto que suelen decir todos, lleva en su fondo, cierta verdad. La política subyuga, atrae, sugiere. ¡Cuántos políticos, arreglando las cosas de los demás, han visto cómo se desarreglaban las suyas! Ese concepto insano que tenía la masa de lo bien que les iba a los políticos ocupando cargos, sobre todo si eran concejales, va por fortuna desapareciendo. No hace muchos días, un periódico de Madrid, publicaba una dolorosa lista de los municipios madrileños que siendo rectos administradores, terminaron sus días en la miseria, hecho que se ha registrado en todas partes. La política bien llevada, es sacrificio y es generosidad. Y diga lo que quiera el descontentado y despechado Julio Camba, no pasan hambre sólo los que viven alejados de la política, sino precisamente, muchos de los que a ella se entregaron.

¿En qué emplearán ahora su tiempo los concejales que voluntariamente abandonaron los escaños del Concejo? Los que se van de esta manera es muy posible que se resignen mal a la retirada. Ellos seguirán dedicando, cada día, un poco de atención a las cosas del Municipio, desde fuera, como fiscales callados que están ojo avizor sobre las andadas de los que quedaron dentro y de los que llegaron alegremente a los escaños. Un concejal, en su retiro voluntario, no se conforma tan fácilmente, con no ocuparse y preocuparse de las cosas de la municipalidad. Y como ahora, resulta que son bastantes los concejales retirados, puede darse el caso de que paseando por la Plaza o sentados en el café, celebren sus sesiones reglamentarias.

De aquí, que yo no tenga inconveniente alguno en afirmar, que Salamanca cuenta con dos Concejos: uno el oficial, el que administra a la ciudad y se reúne en el salón de actos de la Casa Consistorial; y otro, el retirado, el que sin entrar en el Ayuntamiento, es como Concejo abierto, que celebra sus comisiones y sus sesiones, bajo los arcos de la Plaza o en torno de las mesas del café, con su alcalde y todo.

UN REPORTER

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Para el Aguinaldo del Soldado se han recibido en esta Cámara los siguientes donativos:

	Pesetas.
Sociedad de Hoteles.....	100,00
Sociedad Unión Frutera de la Federación Gremial...	27,75
La Huerta Salmantina de la Federación Gremial...	25,00



PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON CANDIDO LOPEZ MARTIN

que falleció en Salamanca, el día 23 de Diciembre de 1933.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Mercedes Díaz Borrego; su sobrina predilecta, Alfonsita Martín Díaz; su madre, padres políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen asistir a algunas de las misas que se dirán por el bien de su alma.

Las misas que se celebren el día 23 del actual, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Juan de Sahagún, y el día 24, a las ocho y media de la mañana, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

"EL ADELANTO" EN VITIGUDINO

Viaje de estudios

Se ha llevado a efecto, con feliz resultado, la excursión proyectada por las maestras del partido de Vitigudino, ya anunciada en la crónica anterior.

En número de treinta y ocho salieron los excursionistas de Salamanca el día 10 de los corrientes en dirección a Madrid, foco principal del viaje, donde han permanecido durante ocho días, con sucesivos desplazamientos a Avila, El Escorial y Toledo.

Ha tenido dicha excursión un doble objeto: conocer y admirar algunas de las muchas bellezas de nuestra patria, y otro más restringido pedagógico. Claro es que lo primero no fue sino una visión un tanto cinematográfica, más que nada de valor emocional, pero que, gracias al acierto de una inteligente dirección y a la ayuda de elementos, tanto oficiales como particulares, ha tenido un valor más positivo: despegar el espíritu de los excursionistas de la monótona vida rural, remozando o haciendo surgir sensaciones que han de traducirse en eficaces enseñanzas para los maestros que las han experimentado, y para los niños, que siempre vivirán de la vida de su maestro.

Otro objetivo del viaje fue, como decimos, exclusivamente pedagógico: Visitas a grupos escolares e instituciones de enseñanza nacional y privada, de un interés más inmediato en el aspecto profesional.

Y queremos hacer un breve comentario de las impresiones sacadas, no sin antes hacer presente el agradecimiento por la amabilidad y cordialidad que los compañeros madrileños dispensaron a los excursionistas salmantinos.

Varios fueron los grupos escolares visitados. Entre ellos, los de Blasco Ibañez, Menéndez Pelayo, Cervantes, Jaime Vera y Alfredo Calderón, que señalamos como verdaderos modelos en lo que a edificios, material y demás condiciones pedagógicas externas se refiere, y que nada, en este aspecto, tienen que envidiar a sus similares extranjeros; afirmación que puede parecer gratuita, pero basta decir que cumplen con mucho todas las exigencias de la moderna educación. La primera impresión ante tales escuelas, es de deslumbramiento y un poco de envidia para los que tienen que laborar diariamente en clases hoscas y destortiladas, desprovistas hasta de lo más elementalmente imprescindible.

Este ambiente favorable explica ya, por sí sólo, toda diferencia que pueda existir entre el niño de escuela rural y el de la atractiva y hasta elegante escuela madrileña. Por mi parte no puedo menos de aplaudir la perfecta organización de esos grupos modelos, su alto valor educativo, el sentido vital de sus enseñanzas, pero aplaudo también la escuela del agro, esa escuela hósca y humilde que, para ser modelo, sólo falta a algunas el título.

Y no queremos terminar sin dar las gracias, desde estas columnas, a la iniciadora y alma de la excursión, señorita Cadenas, a quien se debe el éxito, del que todos estamos satisfechos.

Regreso de la comisión a Madrid. Han regresado de Madrid los señores del Ayuntamiento y otras representaciones que, en la semana pasada, salieron para la capital de la República con objeto de gestionar importantes asuntos locales.

Según nos han comunicado estos señores, que consideraron oportuna cierta reserva, vienen muy optimistas de los resultados obtenidos, y que el diputado y vicepresidente de la Cámara, don Cándido Casanueva, está en activo contacto con ellos para el logro de sus propósitos.

De la misma manera el ministro de Instrucción Pública ha prometido la inmediata realización de las obras del grupo escolar proyectado hace tiempo en esta localidad.

Por hoy no podemos adelantar nada más, esperando, en plazo breve, publicar cuantas mejoras hayan conseguido para la villa.

Fallecimiento

Rodeado de todos sus familiares, y tras de rápida enfermedad, ha fallecido, en esta villa, don Tomás de la Puente Alonso, médico jubilado, que gozaba de gran estimación. Hoy, a las diez de la mañana, ha sido trasladado el cadáver a Yecla de Yeltes, donde el señor de la Puente ejerció su profesión.

Manifestamos nuestra sincera condolencia a los familiares del finado.

Cine

Según nos dicen, el próximo domingo ya tendrán los vitigudinos calefacción en su salón de cine, única cosa que le faltaba para, con razón, estar orgullosos de él. Esto, unido a un magnífico programa de películas que se está desarrollando, esperamos que ha de satisfacer el esfuerzo de los empresarios.

El domingo pasado se proyectó la película "Su noche de bodas", y están anunciadas, entre otras, "Vuelan mis canciones", "Los crímenes del Museo", etc.

EL CORRESPONSAL

CASA, se arrienda la número 9 de la calle de Miñagustin. Informes, en la portería del número 4, de la misma calle.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Diciembre, 7 "ASTURIAS" (Viaje rápido)
Diciembre, 31, "ALMANZURA" admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.
Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO

Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Diciembre 11, "HIGHLAND PATRIOT"
Diciembre, 25, "HIGHLAND MONARCH" admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

El "Highland Patriot" y "Highland Monarch" no toman pasaje de 3.ª
Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75.
En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

¡RECUERDE!

Si quiere ahorrar dinero que Calzados "Les Petits,, LIQUIDA

- Zapatillas señora..... 1,95
Zapato señora..... 5,00
Sport señora..... 8,90
Zapatos caballero, color y negro... 12,90
Bota entera, caballero..... 17,50
Botas y Zapatos, caballero..... 13,25
MAS BARATO QUE NADIE

:: Poeta Iglesias, número 6 (frente Gran Hotel) ::

Vida gremial Registro Civil

Ramo de la Alimentación de Salamanca

En vista de la disposición dada por el señor Delegado provincial del Trabajo, con fecha 19 del corriente, en que se autoriza para que el Ramo de la Alimentación puedan tener abiertos sus establecimientos el domingo, 23, el gremio ha acordado tener abierto dicho día 23 hasta la una y treinta de la tarde solamente, y otorgar a la dependencia como compensación la tarde del día 26, en el cual se cerrarán los establecimientos a la una y treinta de la tarde.

SUCESOS PROVINCIALES

SUSTRACCION DE DOS PELLEJOS DE ACEITE

En la carretera de Guadancil a Ciudad Rodrigo, cerca del pueblo de Robledo una camioneta, propiedad del vecino de Villaseco de los Reyes, Manuel Cifuentes no pudo continuar su viaje, por falta de gasolina, teniendo que pernoctar en aquel lugar, mientras el conductor procuraba adquirir el líquido.

El vehículo estaba cargado de pellejos de aceite, y cuando volvió, se encontró con la desagradable sorpresa de que faltaban dos, conteniendo 75 litros, valorados en unas 300 pesetas.

Denunciado el hecho a la Guardia civil de Robledo, hizo algunos registros por aquellos alrededores, encontrando los dos pellejos, convenientemente escondidos. Como supusieran que los autores del hurto, volverían a buscar el producto, esperaron ocultos, hasta que vieron a un individuo que se aproximaba a aquel sitio, y que al darse cuenta de la presencia de la Guardia civil, se dio a la fuga, sin poder ser alcanzado.

Poco después la Benemérita, lograba averiguar que el individuo en cuestión, era Laureano Mateos Mateos de veintiocho años de edad, confirmandose, que éste, en unión de Esteban Mateos, de treinta y un años, habían estado a las tres de la madrugada por las inmediaciones en que se encontraba la camioneta.

Los dos sujetos, fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado, por presuntos autores del hecho.

PULPA SECA DE REMOLACHA.—El pienso más económico y más nutritivo. Vende a precios muy convenientes, de varias fábricas, por toneladas y vagones, José Junquera Alvarez, Apartado 8. Medina del Campo.

RADIO

Inter-radio Salamanca

200 metros. - 1.500 kilociclos PROGRAMA SOBREMESA

A las 13,30: Nota de sintonía.
A las 13,35: Concierto variado.
Información del Sorteo de la Lotería Nacional, celebrado durante la mañana en Madrid, transmitido directamente desde aquella capital.
Continuación del concierto variado.
A las 15,00: Crónica cinematográfica, por Gabriel Hernández, "Theudía".
Noticias provinciales.
Continuación del concierto variado.
A las 15,30: Cierre de la estación.

PROGRAMA NOCTURNO

A las 22,00: Nota de sintonía.
A las 22,05: Fragmentos de ópera.
A las 22,30: Actuación del "Cuadro Artístico Salmantino".
A las 22,30 (aproximadamente): Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid.
Noticias de prensa locales. Información facilitada por EL ADELANTO.
Continuación de la actuación del Cuadro Artístico.
Música de baile.
A las 23,30: Cierre de la estación.

Madrid

Programa para hoy, sábado
8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y ocho y media.
9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa. Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea. Gacetas. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, de González Avello. Bolsa de trabajo. Programas del día.

Transmisión del sorteo de la Lotería nacional.
13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. "El cock-tail del día", por Perico Chicote. Música variada.
13,30: Sexteto de Unión Radio.
14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.
14,30: Sexteto de Unión Radio.
15,00: "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 14,50. Música variada.
15,30: Sexteto de Unión Radio.
15,50: Eventualmente, noticias de última hora.
16,00: Fin de la emisión.
17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.
17,45: Concierto sacro desde el Monasterio de Montserrat, que será retransmitido a los Estados Unidos (emisoras de Columbia Broadcasting).

18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
Recital de ópera.
18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra", Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20.
Transmisión, desde el teatro Español, del noveno y último concierto de la serie organizada por la orquesta filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio. Director, don Bartolomé Pérez Casas.

Aproximadamente a las 20,15: "La Palabra", Diario hablado de

Información municipal

SERVICIO DEL MATADERO MUNICIPAL

Ganado sacrificado en el día de ayer:
Reses mayores, 17.
Corderos, 5.
Terneras, 6.
Cerdos, 46.

CASA DE SOCORRO

Servicios prestados en el día de ayer:
A Antonia Calvillo, Cervantes, 31; médico, señor Estévez.
A Constantino Sánchez, San José, 10; señor Bondía.
A José Manuel Clavero, Jorge I, 26, ídem.
A Petra Hernández, Tahonas Viejas, 3, ídem.
A Patrocinio López, Empedrada, 30, ídem.
A Dionisio Sanz, Plaza de Carvajal, 12, ídem.
A Felisa Prieto, Doctor Pulido, 16, ídem.
A María Teresa Domínguez, Unión, 14, señor Juárez.
A Manuel Rivas, Primero de Mayo, 21, ídem.
A José Villoria, Paz, 15, señor Becerra.
A José García, C. de la Fuente, 8, ídem.

LABORATORIO QUIMICO MUNICIPAL

Análisis de agua. - Calificación: Potable químicamente considerada.
Análisis de leche recogida al industrial Emilio Gómez: 17 por 100 de agua.
LABORATORIO BACTERIOLOGICO MUNICIPAL
Un análisis y continuación de dos tratamientos antibióticos.
AGUINALDO DEL SOLDADO
Donativos recibidos:

Unión Hotelera..... 100,00
Don Cándido G. Barrado.
"Compañía Arrendataría de Tabacos"..... 25,00
Director de la Sucursal del Banco de España... 50,00
Señorita Elvira y Lolita de la Riva Peñalosa.... 25,00
Huerta Salmantina..... 25,00
Unión Frutera..... 27,25
Don Dionisio Sagrado, por la Sociedad de Fabricantes de Carbón... 25,00
Total..... 277,25
Sociedad de Ultramarinos, 20 kilos de turrón.
Sociedad de Bares y Cafés, 24 botellas de Cognac.

ZAMORA AL DIA

El busto de Fray Diego de Deza.

El miércoles último celebró sesión la Corporación municipal, y, entre otros asuntos, se discutió una proposición del gestor cédista don Juan Muñel, pidiendo que en el pedestal que se alza en el jardín de la Plaza de Zorrilla, se volviese a colocar el busto de Fray Diego de Deza, hijo que fué de esta provincia, y cuya intervención en la Historia de España es de todos conocida.

Dicho busto fué quitado del lugar en que se hallaba por acuerdo también del Ayuntamiento que se constituyó a advenir el régimen republicano, y ahora el Ayuntamiento ha acordado que el busto del señor Fray Diego de Deza, que reposaba en el Museo provincial, vuelva a su pedestal de la Plaza de Zorrilla, con el voto en contra de dos señores concejales.

Y, ahora, parodiando unos couplets que se cantaban cuando yo era chico:
...don Fray Diego es un barbián.
¡Hay que ver a don Fray Diego subido en su pedestal!

Para Semana Santa.

Los hermanos de la Cofradía de Jesús Nazareno, a cuyo cargo corre la procesión del Viernes Santo, por la mañana, reunidos en Junta general extraordinaria han acordado la construcción de una nueva mesa para la imagen de La Verónica, por no "rematar" la que ahora existe con la esbeltez de la referida imagen, que lo es de cuerpo entero, no una media verónica.

A tal fin se ha abierto una suscripción entre los referidos hermanos, pudiendo contribuir a ella cuantos buenos zamoranos lo deseen.

También la Cofradía del Santo Entierro, mandará construir una magnífica mesa para la Virgen de los Clavos, que exhibe en su procesión del Viernes Santo, en la tarde.

Por los cines. Hemos vuelto a las películas, después de los días de actuación de la compañía de comedias de Carmen Sánchez, cuyo retorno es de creer no se hará esperar mucho tiempo, y ahora se están proyectando muy buenas películas.

En el Principal veremos el domingo próximo, "Madame Du Barry", por Rósa Morenó, y en el Nuevo, "Entre la espada y la pared", de gran espectáculo.

EL CORRESPONSAL

Desde Pelabravo

La fiesta de Santa Lucía

Con gran solemnidad y entusiasmo se han celebrado en este pueblo, las fiestas de Santa Lucía. El día 13 se celebró la misa, a la que asistió todo el vecindario, siendo oficiada por el culto párroco don José Hernández.

Terminada la misa, al frente la Banda de música de Ventosa, se dirigieron los invitados al domicilio de los mayordomos don Saturnino Hernández y doña Tomasa Salgado, siendo obsequiados con dulces y licores.

Por la tarde se organizó un animadísimo baile, recordando entre las bellas señoritas, a Esperanza Gómez, Adela Martín, de Calvarrasa de Abajo; María Polo, Amor Martín, Teresa Sánchez, Serafina Sánchez, Felicitas Junquera, Paciencia Gómez, Angeles Verdejo, Pura Gómez, Esperanza Gudiño, Flor y Fe Sánchez, Lorena y Dominica Velasco, Tomasa Verdejo, Maeciana y Edivigis Junquera, Eugenia Sánchez, de Morínigo, Soledad, Eufemia, Lucía y Filomena, de Calvarrasa de Arriba; Josefina López, de Galinduste y otras muchas.

El sexo fuerte, estaba representado por los jóvenes Miguel Román, Rufino Sánchez, Rogelio Martín, Patrocinio Gudiño, Custodio Gómez, Agustín Velasco, Marcelino Salgado, Eustoquio Rivero, Pedro Sánchez, Vicente Salgado, Santiago Junquera, Florián Gudiño, Agustín Ramos, Generoso Garmín Tabernero, Ramiro Tabernero, Rogelio Martín, José Gómez, Eusebio y Celedonio, de Galinduste, Daniel López, Basilio Verdejo y Donato Sánchez.
El elemento joven pagó la Banda de música, que amenizó las fiestas.

EL CORRESPONSAL

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, Colón, 49, Palencia. Se remiten catálogos gratis.

CRUZ ROJA

Comité local de Salamanca. - Curso para el ingreso en el Cuerpo de Damas Enfermeras
Queda abierta la matrícula desde el día de la fecha en el Dispensario de la Cruz Roja, Plaza de San Benito, número 1, de tres a seis de la tarde, para los estudios del título de Damas auxiliares voluntarias. Las clases comenzarán en Enero de 1935.

Salamanca, 12 de Diciembre de 1934.—El secretario, Antonio Calama Sanz.

Dr. Manuel Díaz-Jiménez

ENFERMEDADES VENEREAS Y DE LA PIEL
De cuatro y media a siete y media
AVENIDA DE LA REPUBLICA, 16
Teléfono 1885

BUENOS VINOS

RIOJA MARTINEZ LACUESTA
BLANCOS TINTOS
Selecto. Selecto.
Tercer año. Tercer año.
Tipo Sauternes. Tipo Borgoña.

CASA MORETON

Zamora, 35. Teléfono 1932
COJINETES A BOLAS y de engrase continuo, todas las medidas: Transmisiones, Poleas, Correas, Motores. - CASA MINAMBRES. Solamente en Calle de Zamora, número 50, Salamanca. Tel. 1060.

VIDES AMERICANAS.—Gran vivero de injertos y barbados, de Bautista González, carretera de Frégeneda, Tejares (Salamanca). Se reciben encargos en calle Zamora, número 30, Salamanca; Praticisco Labrador.

CAMARA ZEISS-ikon, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro, fotómetro, cámara, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28 principal.

SE PRECISAN 1.000 pesetas, para ampliación negocio, pagando 10 % interés. Informarán, Antonio, Gil, 8. Barrio Garrido (Colegio).

SE ARRIENDAN 200 ó 250 machos, en la dehesa de Cañedo de las Dueñas. Para tratar, con el rentero, en la misma.

MOLINERO, se ofrece, práctico en piedras y cilindros; también tomaría molino en renta. Informes, Rodrigo Moralejo, Tarazona de Guareña (Salamanca).

Dr. Serafín de Dios y Dios

VENEORÓLOGO
Piel y Sífilis. Análisis Serológicos de la especialidad
Consulta de 11 a 2
Ventura Ruiz Aguilera, número 8 (Calleja de Terminus)

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL..... 15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO..... 8.400.000 -
RESERVAS..... 16.552.100 -

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Casas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista..... 2 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas..... 3 1/2 % -
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 % -
Imposiciones a 6 meses..... 3,60 % -
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 % -

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

EL CORRESPONSAL

Universidad de Salamanca 2017

Juguetes muchas novedades almacenes Jesus Rodriguez Lopez

Emplazamiento de los comedores y refugio de asistencia social salmantina

Los nuevos locales que se proyectan, han de ser emplazados en los mismos terrenos que ocupan actualmente las dependencias que antes estaban destinadas a cocheras de los servicios de automóviles del Ayuntamiento, al Cuerpo de guardia de servicio de incendios, y los que aún ocupan las cuadras y viviendas del personal municipal.

Es decir, que para la construcción de aquellos locales, hay necesidad de derribar las construcciones que ahora se levantan en ese terreno llamado Correccional, y cuyo conjunto actual es tan deplorable y antiestético.

Solo conservamos de momento, lo que ahora es comedor y cocina de la Mendicidad, con objeto, primeramente de poder seguir con esa caritativa labor durante la ejecución de las obras, sin que en ningún momento tenga necesidad de interrumpirse aquella. Y además, porque esas dependencias pueden destinarse después del traslado de los servicios a los nuevos edificios, a refugio o dormitorio de pobres-transientes utilizándose la misma dependencia de la cocina actual para los nuevos servicios, claro está que bien arreglada y acondicionada aquella.

La línea general de las edificaciones, llevará a lo que actualmente ocupa el muro de cerramiento del Correccional el cual también se derribará, y se construirá en su lugar una artística y sencilla verja, con su zócalo correspondiente, si bien parte de esa línea estará ocupada por la fachada del pabellón de la sala de espera que luego indicaremos.

En esa verja se dispondrán dos puertas: una para el paso a la tahona municipal, que queda completamente independiente de los servicios de la Asociación, y otra que recae directamente al jardín, para mayor facilidad de acceso a los comedores.

Inscripción general

Proyectamos tres pabellones, que si bien pueden ser independientes por completo unos de otros, están en relación directa entre sí.

Estos pabellones están destinados a las siguientes funciones:

1. Sala de espera.
2. Comedor.
3. Servicios secundarios.

Veamos las condiciones de cada uno de ellos.

a) Sala de espera.—Es un pabellón emplazado en la línea oficial de la calle Juan de la Fuente, en unión con la verja de cerramiento. Sus dimensiones son: 20 metros de fachada, por 10 de fondo, de los que hay que descontar como es natural, los gruesos de muros, para tener las dimensiones interiores útiles.

Este pabellón tiene entrada directa desde la calle y en él podrán esperar tranquilamente los asistentes al comedor, mientras les llega su turno, sin tener que soportar las inclemencias del tiempo durante todo ese intervalo, como sucede ahora.

En caso de que la espera pueda realizarse en el jardín, el personal puede salir a él por otra puerta de ese mismo pabellón. De esa forma puede establecerse dirección de entrada y salida al comedor, de manera que no se estorben los que salen y los que entran a él, puesto que el referido pabellón de que estamos tratando, tiene también otra puerta en directa comunicación con la sala-comedor.

La altura desde el suelo al cielo raso de este pabellón, será de unos 3,50 metros, teniendo en sus

dos fachadas más largas sendas ventanas que darán gran luz y ventilación.

b) Comedor.—Este pabellón lo hemos tratado como el principal de todo el grupo de construcciones que proyectamos, puesto que sus funciones son las principales de la Asociación de Mendicidad.

Su fachada principal recae sensiblemente al Mediodía, de modo que la luz que ha de entrar por sus grandes ventanales de hierro, y optimismo a su interior, muy necesario para la pobre gente que se ve obligada a hacer uso de esos servicios, lo cual de esa forma, no solo alimentará sus cuerpos, sino que también sus espíritus recogerán la imprescindible dosis de fortaleza, para sobrellevar resignadamente su infortunio y su desgracia.

Confesamos que esta idea ha sido el principal norte de nuestro estudio, y por ello procuramos que la superficie de huecos de las fachadas de este pabellón, predomine sobre la parte maciza de las mismas. Ello ha de ayudar también a que las condiciones de este local sean las necesarias para que su ambiente no quede viciado y enraído durante las comidas, dadas las condiciones de poca limpieza y aseo, que en general tiene el personal asistente a ellas.

Por eso también, damos una gran altura a este pabellón, que desde su suelo hasta el cielo raso, ha de alcanzar la de cinco metros como mínimo, lo que, a la vez, ayudará a darle buenas proporciones estéticas, pues sus dimensiones de planta, son de 20 metros de fachada, por unos 18 de fondo.

La distribución de las mesas en este local, es la que se indica en el plano correspondiente, en el que puede verse que aquéllas serán 12, de 25 cubiertos cada una, con lo que permite una cabida total de 300 cubiertos en cada turno.

Entre las mesas se disponen los pasos necesarios, con suficiente anchura para hacerlo con comodidad. Dos de esos pasos son mayores, uno para dar comunicación con la sala de espera, y otro para las columnas o pies derechos que será necesario colocar para la construcción de la techumbre general de este pabellón.

Al mismo tiempo se deja otro pase central que pone en comunicación directa la puerta de entrada de este pabellón por el jardín, con la puerta de acceso al otro pabellón de servicios secundarios, que ahora detallaremos.

c) Servicios secundarios.—Los denominamos así, por no ser los propiamente primordiales de la Asociación aunque desde luego, sean necesarios para su funcionamiento.

Este pabellón va emplazado detrás del comedor que acabamos de reseñar, y en comunicación directa con él, como hemos indicado. De momento no hemos dejado a este pabellón acceso independiente de aquél, pero si la Asociación estimara necesario hacerlo (como por ejemplo, para que de noche pueda

pasar el personal desde el comedor al refugio, sin tener que dar toda la vuelta por el exterior), sería fácil disponer esa nueva entrada. Ello es tan sencillo, que no hemos querido retrasar la presentación de este proyecto, por estudiar tan pequeño detalle.

Lo mismo ocurre con cualquier otra dependencia que la Asociación estimara necesario añadir a las que hemos proyectado, pues desde luego decimos que es fácil su acoplamiento a la disposición general que presentamos ahora.

En este pabellón se disponen los servicios sanitarios para hombres y mujeres, con luz y ventilación directas. Una sala para reuniones de la directiva de la Asociación y un almacén para el depósito de viveres.

En el centro de este local queda un espacio libre, que permite el acceso independiente a cada una de las dependencias que acabamos de indicar, y a la vez, sirve de office o antecocina, que evitará que los humos y olores de ese local se pasen al comedor. Este office tendrá iluminación por medio de un lucernario, si un más detenido estudio de todo este pabellón no permite darle luz directa.

Todo esto es en lo que se refiere a las nuevas construcciones que se proyectan.

En cuanto a las que se conservan, ya hemos dicho que el comedor actual se convertirá en refugio nocturno, y que la cocina se reformará convenientemente para que tenga gran iluminación y se eviten en ella los gases y olores.

Construcción

La proyectamos a base de mampostería de cal y cemento con piedra dura, revocándose los exteriores con Neolita de colores claros.

Los grandes ventanales del comedor serán de hierro, que si de momento son más caros que los de madera, luego resultan más económicos, por su mayor duración y mejor conservación.

Los restantes huecos serán de

madera, pintados al aceite debidamente.

Los cielos rasos serán de cañizo y yeso, clavados a los cuartos de las armaduras de cubiertas.

Estas armaduras serán también de madera del Norte, a pendlón. El material de cubierta será de Urallita, por su menor peso y economía.

La verja de cerramiento exterior, será de metal deployé, sobre marcos de hierro, y todo colocado sobre un zócalo de mampostería. Las puertas de esas verjas serán también de hierro.

En el interior, los pisos serán de material impermeable, bien en losetas de cemento, o ya en hormigón en masa con enlucido de cemento.

Se dispondrán alicatados de azulejos en la cocina y en la dependencia de los servicios sanitarios. Estos servicios serán del sistema inodoro y con agua corriente.

La cocina llevará su salida de humos y otra independiente de ella para la ventilación de gases y vapores.

Todas las dependencias llevarán un zócalo lavable de suficiente altura, pintado en color claro, como todo el resto de los muros.

En todos los pabellones se procurará dar un ambiente de claridad y limpieza, especialmente en el comedor, lo cual se ha de conseguir, no solo por los grandes huecos, en los que ha de entrar la luz a raudales, sino por la calidad de los materiales de construcción y de la pintura general, que será en tintas planas y de color claro, tendiendo al blanco pálido.

Los demás detalles de construcción se irán dando a medida que se vayan haciendo los planos de detalles, así como cuando se haga el proyecto definitivo. Por ahora, con lo anteriormente dicho, y los planos que se acompañan, estimamos se puede tener perfecta idea de nuestro estudio.

De este proyecto es autor don Ricardo Pérez.

Hoy, sábado : COLISEUM

A las seis y tres cuartos y a las diez y media

Gran Estreno de la preciosa y sentimental película

Hablada en ESPAÑOL

titulada

LA PORTERA DE LA FABRICA

Una obra popularísima, que la pantalla sonora hará inmortal, interpretada por

GERMAINE DERMOZ

Hoy, sábado : BRETON

A las seis y tres cuartos y a las diez y media

Presentación de la emocionante película, interpretada por

MARY BRIAND

Titulada

SOMBAS DE PRESIDIO

Una imputación calumniosa que da lugar a emocionantes escenas de un heroísmo extraordinario

Mañana, domingo, COLISEUM

Película UFA

UNA AVENTURA NOUPCIAL

Por Kate de Nagy y Lucien Barouse

LICHO: Un film PARAMOUNT SI YO TUVIERA UN MILLON

La película de las 15 estrellas, entre las que destaca

Gary Cooper

Además empezará a proyectarse la grandiosa serie, en tres capítulos, LA SOMBRA QUE MATA

Suscripción para la Fiesta de Reyes en beneficio de los niños pobres

Pesetas.

Suma anterior.....	1.846,00
Cooperativa Civico Militar	100,00
Señor Director del Baneo de España.....	50,00
Señor Director del Banco Mercantil.....	50,00
Señor Director del Banco Español de Crédito.....	50,00
Don Emilio Clavijo.....	25,00
Don Celso García.....	15,00
Jefes y oficiales de la Guardia civil.....	35,00
Don Miguel Mariño.....	10,00
Don Ambrosio de Prada Garrido.....	15,00
Don Prudencio Benito.....	5,00
Don Gregorio Diego.....	25,00
Instituto de Higiene Victoriosa.....	25,00
Señora de Soria.....	15,00
Inspectoras, maestras y niñas del Grupo Escolar "Pablo Iglesias".....	46,50
Inspectoras, Maestros y niños del Grupo Escolar "Pablo Iglesias".....	57,60
Donativos recibidos en Casa Calón:	
Doña Asunción Romero de Martín.....	3,00
Personal facultativo, delineantes y auxiliares interinos del Estado.....	50,00
Recaudado en la Librería de don Antonio García: Don Alberto Rodríguez.....	10,00
El niño Enrique Cabanillas Herrero.....	2,50
La niña Agustina Lozano Cabanillas.....	2,50
Recaudado en la Camisería Viñuela:	
Señora de Sánchez Taberner.....	5,00
Señoritas Angela y Carmen Blanco Sánchez.....	25,00
Don Rafael Villa.....	10,00
Don Elpidio Sánchez Marcos.....	25,00
Don Severo Simón.....	5,00
Don José Calvo.....	5,00
Don Agustín Sánchez.....	1,00
Don Angel Bravo Riesco.....	1,00
Don Saturnino Sánchez.....	1,00
Don Francisco Mangas.....	1,00
Señor Trocóniz.....	25,00
Don Julio Ibañez Moreno.....	25,00
Comité de la Cruz Roja.....	50,00
Empresa de Teatros.....	100,00
Recaudado en la Librería de Calón:	
Señorita Paquita Pierna.....	5,00
Don Basilio Redondo.....	10,00
Don José de Prada.....	10,00
El niño Gonzalito Alonso Villar.....	5,00
Señorita Cecilia Hernández.....	5,00
Recaudado en la Librería de don Antonio García:	
Señorita Ascensión Albertos González.....	10,00
Señora viuda de Berrueta.....	5,00
Recaudado en Casa don Jesús Rodríguez López:	
Niña Margarita Palomares Casino de Salamanca.....	3,00
Sociedad "La Providencia".....	50,00
Don Ricardo Ruiz Ballota.....	25,00
Recaudado en la Armería de don Pablo García:	
Don José Gómez.....	5,00
Recaudado en Casa Viñuela:	
Doña Catalina López de Vaquero.....	5,00
Doctor Garrido.....	15,00
Suma y sigue.....	2.875,10

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cultura física

El objeto de la cultura física para la mujer consiste en volver al estado normal a aquella que se ha salido de él, o en mantenerla en él a la que goza de ese equilibrio de las proporciones físicas. Lo cual quiere decir que los ejercicios serán diferentes en cada caso.

Si se trata de hacer desaparecer las grasas que se han acumulado en tal o cual parte del cuerpo, no se harán los mismos ejercicios que para corregir la delgadez excesiva de las mismas partes. Así, pues, la cultura física comprende una serie de movimientos, según la conformación o defecto de cada uno.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres presentan un exceso de grasa a la altura de los muslos, la cadera y el vientre, y una insuficiente resistencia en los músculos pectorales e intercostales, de donde proviene la caída del pecho. Siendo éstos los defectos más comunes en la mujer, vamos aquí a indicar algunos ejercicios sencillos, a la par que eficaces, para los casos indicados. Para reducir la grasa superflua de las caderas y del vientre es excelente el ejercicio que consiste en acostarse sobre la espalda y levantarse, hasta llegar a sentarse, sin ningún punto de apoyo y sin mover las piernas. Este ejercicio, aunque fácil de llegar a ejecutar, requerirá gran esfuerzo de los músculos del vientre, pero en este esfuerzo precisamente reside su eficacia.

Otro ejercicio apropiado para el mismo caso consiste en ponerse de pie con las piernas un poco separadas y sobre los pies desnudos, y tocar con la mano derecha el pie izquierdo y el derecho con la mano izquierda, sin curvar la espalda. Tocar el suelo con ambas manos, manteniendo las piernas rígidas, produce excelentes resultados.

VIAJES

Han salido:

- Para Guijuelo, la señorita Antonina Fernández.
- Para Los Navalmorales (Tolledo), doña Eloina Rodríguez.
- Para Arroyo del Puerto (Cáceres), don José Rosado Ojalvo, con su familia.
- Para Fuentelapeña (Zamora) la bella y simpática señorita Bernigina A. Rodríguez.
- Para Frades de la Sierra, Leonides Marin García.
- Para La Horcajada (Avila), el acaudalado propietario don Miguel García, con su hijo Miguel, estudiante del Bachillerato en el Colegio de PP. Agustinos.
- Han llegado:
- De Jerez de los Caballeros (Badajoz) nuestro buen amigo don José Antonio Rodríguez.
- De Gijón, el joven estudiante José Luis Frier, hijo del gobernador civil de esta provincia, con objeto de pasar las vacaciones al lado de sus distinguidos padres.
- De Niza, don Cándido García Barrado.
- De Madrid, el joven abogado don José González Tardáguila, hijo de nuestro particular amigo don Martín González Fuentes.
- De Galinduste, nuestro buen amigo don Domingo Malillos Arenales, con su esposa, doña Lucía San Eusebio, maestros nacionales.
- De Guijo de Avila, la bella señorita Felisa Palomero, maestra nacional de dicha localidad.

BODA HISPANO-INDOSTANICA

Se ha celebrado en la parroquia del Antiguo de San Sebastián, la boda de la bella señorita María Inurrieta con el hijo del primer ministro del "maharajah" de Patiala, Khan Afzai Hat.

Por tratarse de dos contrayentes de religión distinta—católica ella y musulmán él—ha sido necesaria la dispensa del impedimento de "cultus disparitatis".

La novia vestía elegante traje blanco de "peau d'ange" y velo de tul; unas grandes perlas en las orejas y un collar de platino y brillantes en su garganta. Tomó

DEPORTES

¡A ARANJUEZ!

Esta tarde salen para Madrid los jugadores unionistas que el domingo jugarán contra el Ancora, en Aranjuez.

Forman la expedición, y por lo tanto, el equipo, los siguientes:

Joven

Álvarez - Alonso
Emilio - Jimeno - Luengo
Mansilla II - Muñoz - Oscar - Manolo y Chirri

Como se ve, el extremo derecha lo ocupará el pequeño Mansilla, pues Barrado está "tocado" y es probable que no tome parte en el encuentro, aunque si irá como suplente, en unión de Horacio y Cordovilla.

La salida será a las dos en punto, si hay medio de que puedan ir Alonso y Manolo en otro coche; si no, se esperará a que estén estos jugadores dispuestos y partirán todos juntos.

No necesitamos decir lo necesarios que son los puntos en Aranjuez, para la Unión. Ya saben los jugadores donde pueden llegar, y si no alcanzan el título se quedarán "compuestos y sin novia".

Queda aún alguna plaza de acompañante, al precio de veinte pesetas, que tienen que apresurarse a cubrir los que desean acompañar al equipo.

Los directivos telegrafiarán inmediatamente a Salamanca, con el resultado del encuentro.

Nunca como en esta ocasión necesita el equipo el apoyo salmantino, y no es solo acompañándole como se le presta calor, sino sabiendo, cuando juegan, que Salamanca entera está pendiente de su actuación y espera un honorable resultado.

Se cita a todos los jugadores de la Unión Deportiva, que han de desplazarse a Aranjuez, para que estén hoy, sábado, a las siete menos cuarto de la tarde, en la Plaza Mayor, de donde saldrá el auto en el que han de hacer el viaje, rogando gran puntualidad, ya que no es posible dar antes la salida, por no poder desplazarse hasta esa hora alguno de los jugadores.—La Junta directiva.

BOXEO

La Federación Española de Boxeo ha dado a conocer la clasificación actual de los boxeadores a ella afiliados. En total existen en España ciento veintidós licencias de profesional.

A continuación reproducimos las distintas clasificaciones por categorías:

Peso mosca (50,802 kgs.)—Campeón de España, Fortunato Ortega. Primera serie: Anilla, Ferrand, Mompó y Ruiz.

Segunda serie: Bernrt y Las Heras.

Peso gallo (52,524)—Campeón de España, Baltasar Belenguer (Sangochi). Primera serie: Barros, Duarte, Flix, Iglesias, Lozano y Safont.

Segunda serie: Alvi, Boira, Cervantes, Fenoy I, Fenoy II, Youn González, Martínez, Minguell I, Sampedro, Frog, Soria, Soru, Turset, Viana y Joe Will.

Peso pluma (57,152)—Campeón de España, José Juan Gironés.

Primera serie: Arias, Barbens, Cazorro, Echevarría (Fillo) y Torres.

Segunda serie: Arladis, Bamio, Colas, Correa, Espugas, Bataino, Jin Terris, Latorre II, Matesanz, Murrall y Vitria.

Peso ligero (61,235)—Campeón de España, S. Bartos.

Primera serie: Micó, Riambau, Rubio, Tormo y Baranco.

Segunda serie: Aranbillet, Betes, Blay, Bosch, Calleja, Goicochea, Llach, Libre, Martín, Miró, Rodríguez, Ros, Tarré, Kid Velez y Yanguana.

Peso welter (66,678)—Campeón de España, Hilario Martínez.

Primera serie: López (Ponce de León), Oroz y Riba.

Segunda serie: Alos, Arranz, Badia Canet, Casal, Clúa, Ferrandiz, Isasti, Martínez (Martínez de la Torratxa), Martínez (Martínez Fort), Maestres, Peña, Félix Pérez, Pradas, Claudio Rodríguez, Guillermo Ruiz, Sanz Torres (Cipriano) y Vilanova.

Peso medio (72,574)—Campeón de España, Angel García (Sobral).

Primera serie: Ara, García (Garluchi), Santos y Santandreu.

Segunda serie: Blanch, Diaz, Fernández (Kid Yansour), Gómez, Herrera, Valeriano Iglesias, Lorenzo, Matamoros, Nistal, Angel Pérez, Quincoces, Arenas Petit) y Ros.

Peso semipesado (79,378)—Campeón de España, José Martínez (Martínez de Alfara).

Primera serie: Otero y Edelmiro (Cañoto).

Segunda serie: Alcalá Pujol (Jin Flynn) y Amador Rodríguez.

Peso pesado (más de 79,378). Campeón de España, vacante.

Primera serie: Uzcuudin y Gaspañaga.

SE VENDE UN SOLAR situado en la Puerta de San Pablo, que mide 206 metros cuadrados. Para tratar de precio, Matías Sánchez, Plaza del Poniente, 17, Arrabal del Puente.

4-2

AUTOMOVIL SEMINUEVO; se vende en buenas condiciones. Informarán, en Villar y Macías, 6, entresuelo.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matriz y Partos

Consulta de DOCE a DOS

San Justo, 26. - Teléfono 1383

SE TRASPASA un Salto Eléctrico, por no poderlo atender, de dejá de rendimiento, con arreglo al capital, aproximadamente un 35 por 100 de utilidad. Para tratar, Paseo Canalejas, 69.

ESPECTACULOS

Coliseum

De la famosa obra del literato francés Victoriano Sardou, "Fedora", se ha hecho una nueva versión cinematográfica, que tiene una mayor fuerza expresiva y real que la hace ya bastantes años creó Francesca Bertini.

La obra de Sardou, que se refiere a uno de los episodios más

cruciales de la época zarista, en Rusia, está realizada con la mayor perfección y constituye una de las páginas más interesantes del cinematógrafo.

La historia amorosa de la Princesa Fedora, culmina en su propia y voluntaria muerte, ante la tragedia desencadenada contra el que primero fué su enemigo y después su amante, y en cuya desgracia tomó ella parte tan intensa.

Turrone y dulces de todas clases

No los adquiera sin visitar antes a **José Mollá TURRONERO VALENCIANO**

Que por ser todos los artículos de su fabricación puede garantizarle las calidades que por ser de su fabricación no hay quien compita ni en calidad ni en precio.

Especialidad en Jijona y Alicante

Escalera de Pinto, número 1 (junto a la Revoltosa)

Sucursal en Béjar. Mayor de Párdinas, número 87

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY

Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

Mañana hace un año que dejó de existir en Salamanca, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramento el señor don Cándido López Martín, persona que gozaba de la mayor estimación, por sus excelentes cualidades y méritos, de los que dió suficientes muestras, cuantas ocasiones se le brindaron.

Al cumplir tan triste fecha, renovamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Mercedes Díaz Borrego; sobrina, Alfonsita, Martín Díaz; madre, padres políticos, hermana, hermanos políticos y demás familia.

FALLECIMIENTOS

A los cincuenta y seis años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer, en Salamanca, la respetable señora doña Emilia Celada García, esposa del industrial de esta plaza, don Samuel Seséa.

Las relevantes virtudes de la finada, cuya vida ha sido un ejemplo de bondad, y su trato afectuoso; le granjearon numerosas amistades en todos los sectores ciudadanos, y su muerte ha causado un hondo pesar, que se hará patente en el sepelio de su cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde.

Descanse en paz la finada, y reciban la expresión más sincera de nuestro pésame, su desconsolado esposo, don Samuel Seséa; hijo, don Alfonso; hija política, doña Rafaela Ramos; nietos: Emilia, Alfonso y Pepito; hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

—La terrible enfermedad que desde hace algún tiempo venía mirando la naturaleza de nuestro querido y antiguo amigo, don Ramón Rodríguez Arenas, tuvo ayer fatal desenlace.

El señor Rodríguez Arenas, persona conocida en Salamanca, por ser uno de los más prestigiosos agentes comerciales, gozaba del afecto de todos los salmantinos, que encontraron siempre en él, el amigo cariñoso y bueno.

—La muerte del señor Rodríguez Arenas, después de toda una vida de trabajo, limpio espejo de virtudes cívicas, nos ha afectado hondamente, por lo inesperada, ya que la intervención quirúrgica a que se había sometido recientemente nos hizo concebir esperanzas de su curación, que desgraciadamente no se han visto confirmadas.

A su desconsolada esposa, doña Luisa Franco Alcubilla; hijos: Ramón (nuestro querido amigo), Luisa, Carmen, Julia, Josefa, Felisa, Luis, Angel, Antonio, Julio, Celso y Mercedes; hermana, doña Josefa; hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes, testimoniemos nuestro más sentido pésame, deseándole cristiana resignación para sobrellevar el dolor de la irreparable pérdida que sufren.

VARIAS

Ha pasado unos días entre nosotros, el joven farmacéutico don Manuel Martín Guertás, hijo de nuestro antiguo amigo don Albino farmacéutico de La Horcajada (Avila).

Perfumeria, Casa Viñuela.

Cuadro artístico salmantino

Se ruega a todos los integrantes del C. A. S., acudir hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, al local de ensayos (Palacio de Justicia), recomendándose la puntualidad.—El director de escena.

EN LAS PRIMERAS HORAS DE AYER TARDE FUE EJECUTADO EL REO ANDRES ARANDA

La situación política parecía despejada con la lectura del proyecto de Reforma del Tribunal Supremo

Pero más tarde, en el debate sobre la labor del ministro de Instrucción Pública, los Sres. Pavón y Gil Robles, hicieron tal oposición que el Sr. Villalobos, manteniendo su actitud, se consideró dimitido, dejando en difícil situación al Gobierno

SENTENCIA CUMPLIDA

A las tres y media de la tarde de ayer, fue ejecutado el reo Andrés Aranda autor de varios atracos

Durante toda la noche, contó, a sus acompañantes, chistes y anécdotas de su vida.—La conmovedora entrevista con su madre

PIDIENDO UN FUNCIONARIO PRESENCIA LA EJECUCION DE ANDRES ARANDA

Barcelona. — El delegado del Estado en Cataluña, señor Carreras Pons, ha manifestado a los periodistas que había recibido una comunicación del general Batet, en la que le requería para que designe a un funcionario de su departamento, con objeto de que presencie la ejecución del sentenciado Aranda. Para esta misión había nombrado a un agente adscrito a su secretaria.

ANDRES ARANDA EN CAPILLA. ENTERNECEDORA ENTREVISTA CON SU MADRE. — LA EJECUCION

Barcelona. — Con motivo de los preparativos para la ejecución del atracador Aranda, condenado en juicio sumarísimo, durante la noche y la mañana de hoy se han mantenido las precauciones que fueron tomadas en los alrededores de la cárcel. El reo entró en capilla a media noche. En ella se instaló una cama, un sillón y una mesa, sin otros objetos.

Acompañaron al reo hasta su último momento, el juez y su defensor, que no le abandonaron un solo instante. Aranda quedó en capilla con guardias de vista, dos empleados de la cárcel y dos guardias de Asalto, que se turnan cada dos horas, y durante toda la noche estuvo cambiando impresiones con las personas que le rodeaban, contando chistes y anécdotas de su vida, al propio tiempo que expresaba su interés en que se hiciera constar que no era autor de los atracos que se le imputaban.

A primera hora de la madrugada pidió café con leche, que no pudo servirse por lo imprevisto de la hora. Bebió, en cambio, cerveza en abundancia y fumó normalmente, sin alterarse en lo más mínimo.

La madre del reo, que vino expresamente de Perpignan, donde reside habitualmente, estuvo durante toda la noche y las primeras horas de la madrugada realizando gestiones a fin de lograr el indulto.

Como se le hizo ver la inutilidad de sus esfuerzos, se proveyó de un permiso especial para poder ver a su hijo por la mañana. Dicha señora recibió un telegrama de su marido, anunciándole que llegaría a mediodía, para ver a su hijo por última vez. Como quiera que el tren no llegaba hasta mediodía de hoy, se convino, en vista de tan fundada petición, que la ejecución se aplazara hasta las tres de la tarde, puesto que la Ley no determina las horas que el reo ha de permanecer en capilla.

Durante la noche, Aranda no durmió ni un solo momento y habló con cuantos entraban en la capilla. A las nueve de la mañana pidió una tortilla y jamón, que le fue servido en el acto, bebiendo, como por la madrugada, cerveza.

El verdugo pasó la noche en la cárcel examinando los aparatos de que ha de servirse para la ejecución, así como los maderos con que se levantará el cadalso. Limpios los aparatos, se dispuso que los montara él en el patíbulo. Compuesto de un palo de metro y medio, aproximadamente, de alto, sobre un taburete, en el patio de lavaderos, frente al lugar donde está situada la capilla en la que ha pasado sus últimas horas el reo. A las cinco de la mañana quedaron terminadas estas operaciones, y el cadalso fue cubierto con un trapo negro.

A las nueve, la madre del reo llegó a la cárcel, e inmediatamente le fue autorizada la entrada. La escena que se desarrolló entre la madre e hijo, fué extremadamente conmovedora. Aranda se esforzó por calmar a su madre y entre otras cosas le dijo:

—Son cosas de la vida, madre. Quise ser libre y pago caro mi atrevimiento.

Luego le preguntó con mucha insistencia por su padre y hermano, y al enterarse de que su padre llegaría antes de la ejecución, el reo se impresionó hondamente y

dijo que prefería no verle. Sin embargo, reaccionó súbitamente, manifestando que por tratarse de un hombre, se haría más cargo que su madre de las circunstancias.

Dijo, finalmente, a su madre, que después de que muriese, se podía llevar el abrigo que tenía, ya que a él para nada había de servirle, y hacerse cargo de dos mulas de oro, que podría guardar como recuerdo. Añadió que el abrigo era la causa de su desgracia, puesto que si no se hubiera desprendido de él en la sastrería, con las dos pistolas y cincuenta cápsulas, en estos momentos no estaría en presidio, sino en un café de la Rambla tomando un aperitivo. Tuvo palabras de afecto para sus familiares, a quienes recomendó que no siguieran el ejemplo suyo en querer separarse de los suyos.

Hasta las diez y media de la mañana, Aranda permaneció abrazado a su madre, y antes de que ésta se ausentara, le rogó que procurara que su padre no fuera a la cárcel, para ahorrarle la impresión.

Cuando la madre de Aranda hubo salido de la cárcel, fué preguntado el reo si deseaba algún notario, a lo que contestó que nada poseía y que por lo tanto no necesitaba hacer testamento.

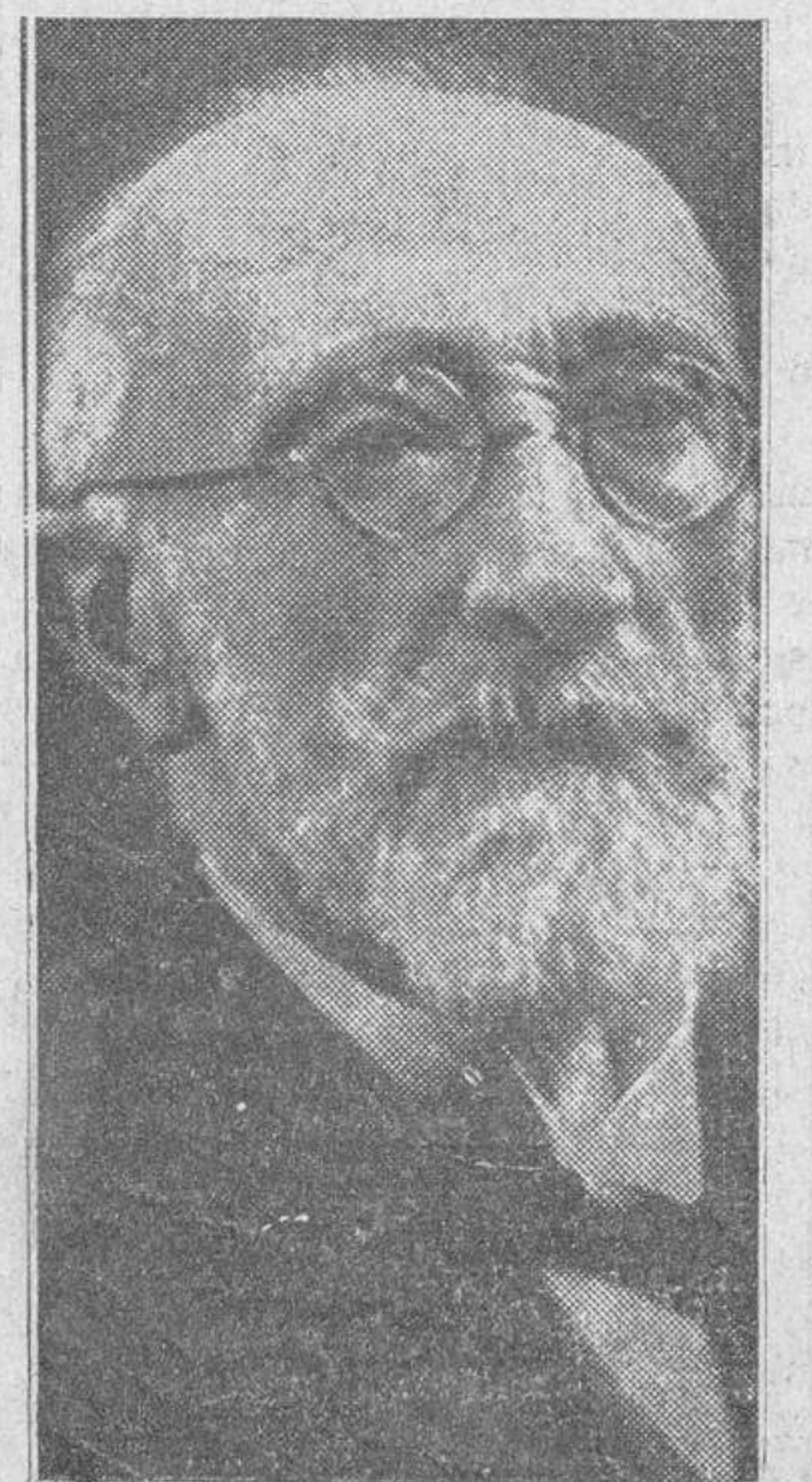
En la cárcel, los presos se vieron esta mañana sorprendidos por las medidas que en casos semejantes, se adoptan. Confiaban los reclusos en que sus telegramas y gestiones en solicitud del indulto les ahorrarían un día de rigor, pues durante la mañana de hoy estuvieron, conforme a lo ordenado, encerrados en sus celdas, suspendiéndose los paseos y las visitas. El auditor, que tenía anunciada para hoy su visita de inspección a la cárcel, la aplazó también. Los reclusos han enviado esta mañana al Gobierno dos nuevos telegramas solicitando el indulto.

En la cárcel de Barcelona hacia ocho años que no se efectuaba ninguna ejecución. La última fué en Agosto de 1926, día en que se dió cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal de la Sección Segunda de la Audiencia, contra el pastor de un pueblo cercano a Villanueva, José Bidón, de cincuenta años, que mató después de violarla, a una hija de los dueños de la casa donde prestaba sus servicios. Con esta ejecución debutó el actual verdugo de Barcelona.

Al salir de la cárcel la madre de Aranda, se trasladó a la Auditoría, con el propósito de ver si aún lograba salvar la vida de su hijo. Como el auditor se encontraba en Tarrasa, el personal de la Auditoría no pudo dar a la madre del reo, ninguna impresión favorable. Desde la Auditoría marchó a la Generalidad.

A las doce y media se recibió en la Auditoría un aviso telefónico de la cárcel dando cuenta de

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS



Don Fernando Gasset, nuevo Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, elegido por la Cámara en la sesión del jueves

que el reo deseaba hablar con el juez señor Bibiano que fué quien le recibió declaración, para hacerle al parecer, algunas manifestaciones. El señor Bibiano se trasladó, inmediatamente a la cárcel, y permaneció con Aranda, hasta cerca de las tres de la tarde. A la salida, se negó a hacer declaraciones. Mostrándose muy reservado.

Para comer el reo pidió dos bistecs con patatas y cuatro huevos fritos, naranjas, plátanos y cerveza. Almorzó con toda tranquilidad.

A las tres y media de la tarde, en el patio de lavaderos de la cárcel, se ejecutó la sentencia de muerte, a garrote vil, dictada en Consejo de Guerra sumarísimo, contra el atracador Andrés Aranda.

OTROS DETALLES

Barcelona. — Ampliamos noticias sobre la ejecución del sentenciado Andrés Aranda.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS

El Jefe del Gobierno anuncia, después de una visita del señor Gil Robles, que el proyecto de Reforma del Tribunal Supremo será leído, por la tarde, en la Cámara

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

Madrid.—S. E. el Presidente de la República, fué cumplimentado esta mañana, por el ex Presidente del Consejo de ministros, don Ricardo Samper y el ex ministro, don Cirilo del Río.

El Jefe del Estado, recibió a continuación, la siguiente audiencia parlamentaria:

Don Gregorio Arranz y don Miguel García Bravo Ferrer, en representación de la minoría Republicana Conservadora; don Miguel Cámara, don César Oarrichena, don José Díaz Ambrona, don Vicente Roig Ibañez, don Pedro Rahola, don Aurelio Gómez, don Antonio Gabarros, don Alejandro Gallart y don Tomás Rubio Chavarrí.

También cumplimentó a S. E., don Melquiades Alvarez, acompañado del subsecretario de Instrucción pública, señor Prieto Bances, y del señor Becena, en representación de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Oviedo.

MINISTROS QUE VISITAN AL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Presidencia visitando al Jefe del Gobierno los ministros de Comunicaciones y Justicia.

El señor Aizpín guardó reserva sobre lo tratado en la entrevista con el señor Lerroux y dijo únicamente que esta tarde leerá en el Congreso el proyecto reorganizativo del Tribunal Supremo.

También estuvo visitando al Presidente el subsecretario de Gobernación, quien le presentó al Jefe de Información de Tánger.

VISITAN AL SEÑOR LERROUX EL JEFE DE MOZOS DE ESCUADRA Y EL INSPECTOR DE AUDITORIAS

Madrid.—El Jefe del Gobierno, al abandonar a mediodía su despacho oficial, manifestó a los periodistas que asimismo le habían visitado el Jefe de los Mozos de Escuadra, que como ha sido recientemente nombrado, había ido a ponerse a su disposición y el Inspector de Auditorías, don Onofre Sastre.

EL DIPUTADO SOCIALISTA, SEÑOR SABORIT, EN GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación el diputado socialista señor Saborit, acompañado de una comisión de mineros de Puerto Llano que explotan colectivamente la mina denominada "La Extranjera", para solicitar del señor Vaquero que contribuya a la resolución de un problema planteado entre dicha mina y otra contigua que por estar parada, ocasiona filtraciones perjudiciales.

Después, el ministro recibió al diputado señor Martínez Hervás, quien solicitó se atenúan las condiciones en que están en la cárcel varios detenidos de la provincia de Albacete.

Sabemos que en contra de lo que se esperaba no llegó, a Barcelona, procedente de Perpignan, el padre del interfecto. La última visita de familiares que recibió en capilla fué la de su tío José y entre ambos se produjo una emocionante escena. A pesar de todo, Aranda no perdió la serenidad ni la sangre fría demostrada en todo momento.

Después de la comida pidió que le entregaran un cigarro puro, que fué consumiendo hasta momentos antes de la ejecución.

Parece que en la entrevista que el reo sostuvo con el juez, señor Bibiano, se confesó coautor de todos los atracos en que se le suponía complicado. También ante el juez señor Fernández Cavada se acusó de todo cuanto tiene relación con el atentado al Banco Español de Crédito de Jerica.

A las tres y diez minutos de la tarde se presentó al reo un señor que dijo llamarse Isern, con el propósito de aconsejarle que hiciera

un ejercicio espiritual y se aviniera a recibir los Sacramentos. Aranda rechazó al visitante energicamente.

Inmediatamente se comunicó al sentenciado que había llegado la hora de la ejecución, por lo que fué esposado, pero no abandonó el cigarro puro, que continuó fumando hasta llegar al pie del cadalso, donde le aguardaba el verdugo.

La ejecución tuvo lugar, como se ha dicho, a las tres y media de la tarde, ante los empleados de la prisión y los representantes del alcalde y del delegado del Estado en Cataluña, aparte del juez instructor de la causa.

Ya con la argolla en el cuello y en el momento mismo de la ejecución, Aranda gritó: "¡Viva la anarquía!"

Los médicos tardaron diez y siete minutos en certificar su muerte, por cuanto el corazón del ajusticiado siguió latiendo durante catorce minutos. El cuerpo de Aranda fué depositado en una modesta caja y trasladado al cementerio nuevo.

ENTREGA DE DONATIVOS AL JEFE DEL GOBIERNO. — LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA SE ELEVA A DIEZ Y SEIS MILLONES. — CONFERENCIA DE LOS SEÑORES LERROUX Y GIL ROBLES

Madrid.—A la una y media de la tarde, cuando abandonaba su despacho de la Presidencia el señor Lerroux, manifestó a los periodistas que había recibido a la directiva del Circulo de la Unión Mercantil, que le había hecho entrega de un cheque por valor de más de 40.000 pesetas, importe de la suscripción abierta por esta

entidad para contribuir al homenaje de la fuerza pública.

También le había visitado una representación del partido Radical de Valdepeñas, que le entregó siete mil pesetas, y el Alto Comisario de España en Marruecos, le había enviado otro cheque superior a sesenta mil pesetas a que asciende el resultado de la suscripción para el mismo fin, en la zona del protectorado con exclusión de las plazas de soberanía.

—Me ha visitado, dijo, además, el señor Lerroux, el Auditor general, quien me ha entregado el informe, ya redactado, después de su permanencia en Asturias y que

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El señor Villalobos explica y defiende su gestión republicana frente a la oposición a su obra, de los señores Pavón y Gil Robles

«La oposición del señor Pavón, supone desplazarme del Banco Azul. Pero antes de irme he de decir que el señor Gil Robles, sabe de la nobleza de mi actuación en Salamanca, no correspondida por sus correligionarios.»

«Como yo no tengo interés en permanecer en el Banco Azul, no tengo por qué renunciar a la conducta de toda mi vida.» «Si Sus Señorías al entrar en la República no lo hacen con la mayor lealtad y fidelidad a la Constitución, era preferible que hubieran continuado en el campo de donde proceden, y así no serían desleales ni a su ideología ni a sus electores.»

Réplica del Sr. Gil Robles y contraréplica del Sr. Villalobos

Madrid.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba, con escasa concurrencia en escaños y tribunales.

En el banco azul, el ministro de Estado y poco después el de Comunicaciones.

LAS BASES DE LOS CUERPOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, se reanuda la discusión del proyecto de Ley que deroga las bases que acerca de la reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos fueron promulgadas, respectivamente, en primer de Julio y 9 de Marzo de 1932.

El SR. CAMBO, de la Liga regionalista de Cataluña, cree que no debía haberse quebrado la tradición de que los ministros al presentar un proyecto de Ley dieran una explicación acerca de la orientación del mismo. El ministro de Comunicaciones nos señala la finalidad del proyecto; derogar las leyes votadas por las Cortes Constituyentes para regular los servicios de Correos y Telégrafos que tenían un carácter perturbador.

Cree que los períodos transitorios suelen no serlo y reconoce que los preceptos de carácter marxista existentes en el proyecto de Ley no son una novedad, sino transcripción de los que se trata de derogar. Declara que siente repugnancia por votar estos precep-

tos y aquellos otros que, según el ministro de Comunicaciones, van encaminados a defender la soberanía del Estado. Nadie ha defendido con más ahínco que el orador los derechos del Estado, pero cree que deben garantizarse todos los derechos que estuvieran ya concedidos.

Es profundamente estatista en el sentido de que las actividades económicas, que tienen una realidad en el país, han de estar controladas por el Estado, pero cree también que aquellos servicios que no están dentro de la soberanía del Estado no deben distraer la atención de los organismos estatales. El día en que la organización de funcionarios, constituida en forma sindical, tenga en sus manos toda la vida del Estado, bastará con media docena para decir: "El Estado somos nosotros", y pasar de una organización democrática a una dictadura de clase.

Elogia a los funcionarios del Estado, pero una cosa es hacerles justicia y tratarlos con consideración, y otra concederles monopolios del Estado que van preparando una bolchevización del país. Relata que un banquero español preguntó a un delegado soviético cómo podía organizarse la economía en una dictadura de clase. El delegado soviético contestó: "No tenemos más prensa que la favorable al Soviet, todos los servicios del Estado convertidos en monopolio,

contiene los hechos que precedieron al movimiento revolucionario.

He recibido también las visitas del señor Martínez de Velasco y del también ministro señor Aizpín.

El señor Jalón, que se hallaba presente, dijo, que aunque por acuerdo del Gobierno se había decidido cerrar la suscripción para la fuerza pública el día 15 del corriente mes, como faltan aún los resultados de más de treinta provincias, esperarían a conocerlos para dar la cifra exacta de la suscripción, que según las impresiones que se tienen, se aproximará a los diez y seis millones de pesetas.

—¿Ha conferenciado usted con el señor Gil Robles?—preguntaron los periodistas al Jefe del Gobierno.

—He recibido, en efecto, al señor Gil Robles, a las diez y media de la mañana.

—¿Se leerá hoy el proyecto de reforma del Tribunal Supremo?

—Espero que sí.

—¿Está ya firmado por S. E. el decreto de autorización para la lectura?

—No está firmado, pero esta tarde espero tener ocasión de recoger la firma y en este caso será leído a la Cámara por el señor Aizpín.

EL SEÑOR LERROUX OBSEQUIA CON UN BANQUETE A LOS REDACTORES POLITICOS DE LA PRENSA DE MADRID

Madrid.—A mediodía obsequió con un almuerzo en la Presidencia del Consejo de ministros, el señor Lerroux a los redactores políticos de la prensa madrileña.

Con el Jefe del Gobierno se sentaron a la mesa el ministro de Comunicaciones y secretario de la Asociación de la Prensa, don César Jalón, y los señores Heredero, de "El Sol"; Losada, de "A B C"; José de la Cueva, de "Informaciones"; Solache, de "El Debate"; Emilio Ayensa, de "El Liberal"; Vicente Ramón, de "Heraldo de Madrid"; Marino Muñoz, de "La Voz"; Morales Dalías, de "La Epoca"; Trabado, de "Diario de Madrid"; Carlos Pérez, de "La Libertad"; Manzano, de "El Siglo Futuro"; Sánchez Cuesta, de "La Nación"; Barrado, de "La Tierra";

Francisco Casares, de "United Press"; Luis Mencheta, de la "Agencia Mencheta"; Lerena, de "Asociated Press"; González de las Gradillas, de "Agencia Fabra"; Fernández Fontecha, de la "Agencia Havas"; y Miguel Maestre, de "Ahorra".

La comida transcurrió en un cordial ambiente de compañerismo, contando anécdotas y sin abordar ningún problema de los que hoy absorben la atención y, el señor Lerroux, mostró su característica cualidad de afable camaradería, con los representantes de la prensa. Fué un acto cordial y simpático.

LAS ORDENANZAS DE ADUANAS Y LA FABRICACION DE CHOCOLATES

Madrid.—El subsecretario de Hacienda, recibió también a los informadores, a quienes dijo, que había sido firmado por el Presidente de la República, un decreto por el que se dispone que los preceptos contenidos en el de 27 de Septiembre último, y orden aclaratoria de 30 de Noviembre, así como los establecidos en los artículos 299 al 306 de las Ordenanzas de Aduanas, relacionadas con la fabricación de chocolates queden limitados a los fabricantes de dicho producto, establecidos en los términos municipales situados dentro de una zona de 20 kilómetros de distancia, a lo largo de la frontera portuguesa.

Añadió que le había visitado una comisión del Ayuntamiento de Mazarrón (Murcia), acompañada por el diputado señor Vélez, para hablarle sobre ciertos servicios concertados entre el Ayuntamiento y el Estado, al amparo de los decretos de los años 1917 y 1924, que se refieren a la condonación del 70 por 100 de los débitos de los Ayuntamientos a la Hacienda.

También recibió el señor Abad Cascajares, a una comisión de opositores con puntuación inferior a 70 puntos y superior a 60, al Cuerpo General de Hacienda, que le presentaron una instancia, en la que piden que se forme un Cuerpo de aspirantes, con el cual se nutrirían las escalas del Cuerpo general, hasta su total extinción.

invertido a casi totalidad en personal sin procurar atender los servicios. En cinco años, el presupuesto de Correos ha aumentado en más de sesenta millones de pesetas.

Justifica que no se presente juntos la derogación de las Bases y la reorganización de servicios.

En las concesiones del Estado ha examinado especialmente los reglamentos orgánicos porque en ellos se suelen introducir las principales deficiencias.

Relata cómo el día 6 de Octubre, tuvo que trabajar con un ingeniero para ver con que onda apagaba la de la radio de Barcelona. Cuando lo logró, pudo observar que también se había apagado la de Madrid. Esto no hubiera ocurrido si la radio fuera un servicio a cargo del Estado.

Justifica que la Comisión haya añadido párrafos al proyecto y haya dado entrada en el servicio del Estado, a las estaciones costeras.

Termina diciendo, que no se puede prescindir de las horas extraordinarias, aunque considera necesario corregir las anomalías existentes, que dan ocasión a que haya funcionarios en Madrid que cobran sin ejercerlas y haya otros en provincias que las ejercen y no las cobran.

El SR. SERRA MORET, de la Izquierda Republicana de Cataluña, dice que una cosa es la socialización y otra la estatificación.

DESPUES DE LOS DISCURSOS DE LOS SEÑORES VILLALOBOS Y GIL ROBLES

La crisis está planteada y se dará a conocer tan pronto como pasen estos días de las Pascuas

El Sr. Villalobos, dice: A mi no podían echarme como al Sr. Samper sin que yo explicara claramente mi criterio y mi posición. He dado por liquidada mi actuación. Dada mi formación espiritual y liberal no me hallaba a gusto en el Gobierno

Aquella no corresponde siempre a este concepto. Elogia a los funcionarios de Comunicaciones, que sirven lealmente al Estado y en la hora de las mejoras, quedan proscritos. Los servicios de comunicaciones no producen ingresos en los principales Estados europeos.

El Sr. SERRA MORET: Inglaterra es la excepción, y produce rendimientos, precisamente por haberse llegado a un gran perfeccionamiento en los servicios.

El Sr. HORRN, nacionalista vasco, elogia los servicios de telefonía, otorgado en virtud de una Ley servicio que puede servir de modelo a España y aun a Europa, hasta el punto de que ha llegado a disponer de un teléfono por cada doce habitantes, y lamenta que en virtud del artículo 6 del dictamen, el Estado pueda incautarse de estos servicios, que son modelo y ejemplo en cualquier momento.

El Sr. FERNANDEZ Y GONZALEZ DE LA BANDERA, de Unión Republicana, manifiesta que la minoría que representa, se suma al Gobierno en la tarea de derogar algunos aspectos de las bases de Correos y Telégrafos, pero lamenta que al amparo de ello se trate de una derogación general que permita suprimir lo que podría subsistir y dejar a la Dirección de Comunicaciones al arbitrio ministerial. Esto le parecerá bien al ministro, pero constituye una gravedad en los procedimientos parlamentarios.

(Entra los ministros de Trabajo e Industria). Contesta por la Comisión, el señor Barros de Lis, popular Agrario, y el proyecto queda aprobado sin más discusión.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR GONZALEZ PEÑA

Se somete al examen de la Cámara el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, en el que se propone acceder al solicitado por el Juzgado militar de Oviedo para procesar al diputado socialista, señor González Peña.

EL SUPPLICATORIO PARA PROCESAR AL SEÑOR COMPANYS

Se da lectura al dictamen de la Comisión de Suplicatorios sobre la petición del Tribunal de Garantías Constitucionales, para procesar al señor Companys, y la Cámara estima que este señor no es diputado.

La Comisión ha declarado que el señor Companys no es diputado en la actualidad, por no haber tomado posesión del cargo y haber aceptado la Presidencia de la Generalidad de Cataluña, incompatible con el acta. Se le puede procesar, por tanto, sin autorización de la Cámara.

OTRO SUPPLICATORIO

Se discute también el suplicatorio para procesar al diputado socialista por Santander, don Bruno Alonso.

Hay un voto particular del señor Careaga, nacionalista vasco, que retira el señor Horn, jefe de aquella minoría.

En este voto se alega la incompatibilidad del Juzgado militar para solicitar el suplicatorio.

El Sr. DE PABLO BLANCO, presidente de la Comisión de Suplicatorios, da algunas explicaciones en relación con el nuevo Reglamento.

El Sr. VELAYOS, agrario, miembro de la misma comisión, declara que, si bien es cierto que hay indicios que aconsejan la concesión del suplicatorio, no son estos indicios lo suficientemente claros para pronunciarse definitivamente, por lo que cree que debe quedar la cuestión al examen de la Cámara.

El PRESIDENTE dice que, en este caso, debe volver el dictamen a la Comisión, para ampliar los informes.

Así se acuerda.

SUPLEMENTO DE CREDITO

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 4.600.000 pesetas al presupuesto del Ministerio de Justicia, capítulo III, "Prisiones, Alimentación".

El Sr. RAMOS Acosta, izquierdista independiente, cree que en el dictamen ha debido informarse al Consejo de Estado y pide aclaraciones a la Comisión.

El Sr. VILLANUEVA, presidente de dicha Comisión, explica que si existe un remanente, en cambio, se han contraído débitos con los contratistas.

(Entra el Jefe del Gobierno). Rectifican ambos oradores y queda aprobado el dictamen.

El Sr. VILLANUEVA, presidente de dicha Comisión, explica que si existe un remanente, en cambio, se han contraído débitos con los contratistas.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL, de Renovación española, cree que se ha debido incluir en el dictamen a los familiares de uno de los sacerdotes muertos.

El Sr. AZA, popular agrario, explica que no ha habido omisión, porque se incluye, genéricamente, a todos los sacerdotes.

(Las pensiones son de 1.500 pesetas anuales; con excepción de las familias que posean más de pesetas 100.000 de capital o cuando el fallecido disfrutara al morir de un sueldo superior a 12.000 pesetas).

El Sr. CALDERON, independiente, formula algunas observaciones y el Sr. AZA le contesta.

El Sr. ROYO VILLANOVA, agrario, estima que el dictamen no está redactado en buen castellano, pues denomina familiares a los criados. Cree que familiares son los criados o auxiliares de ciertas personas. Un coche de muchos asientos, también puede ser familiar. (Risas).

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, cree que la Constitución prohíbe que la Cámara vote aumentos de gastos, no pudiéndose superar al importe del presupuesto.

Se aprueba el dictamen.

LA RECONSTRUCCION DE ASTURIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 60 millones de pesetas al presupuesto de la Presidencia del

Consejo de ministros, para satisfacer los gastos que ocasione la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias.

El Sr. SUAREZ DE TANGIL pide que en lugar de Asturias se hable también de ciertas zonas de León, Palencia y Santander.

Pide también que se declare la responsabilidad civil de las sociedades obreras, causantes de la revolución.

El Sr. AZA, popular agrario, por la comisión, estima que todo va incluido en la reparación general.

El Sr. REIG, de la Liga, ¿Por que no se incluyen todas las regiones que han sufrido daños?

El Sr. AZA, de la Comisión, no se opone a eso, pero cree que debe ir en otro proyecto con diferente consignación.

El Sr. PEREZ DE ROZAS, radical, pide que al dictamen se le dé mayor extensión, pues hay otros puntos.—La Carolina, por ejemplo—que también han sufrido daños.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLALONGA, popular agrario, llama la atención del ministro de Hacienda sobre el proyecto que se discute que no hace sino incurrir en el procedimiento que tanto censuramos a la dictadura. A su juicio se va a crear un presupuesto especial inadmisibles, porque se va a dar el caso de que una junta va a administrar un empréstito del Estado. Considera preferible que el Estado, si quiere impulsar las obras de la Ciudad Universitaria, consigne las cantidades necesarias de una manera descubierta en los capítulos del presupuesto.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

Rectifica el señor Villallobos, quien insiste en que el proyecto es un atentado más a la capacidad emisora del Estado y un acto más de mala administración, realizado por la Cámara.

El Sr. VILLANUEVA, de la Comisión, explica cómo lo que se hace ahora no es otra cosa que dar cumplimiento a una ley votada en el mes de Julio.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a quien ocupaba la cabecera del banco azul.

El Sr. MARTINEZ BARRIO: Está usando su señoría el lenguaje del bienio. El desprecio al adversario y hasta lo de la tempestad en el vaso de agua, me recuerda a

UTILIZANDO UN GAS DELETÉREO INTENTAN ATRACAR A UN COBRADOR

Un obrero muere acribillado a balazos en Zaragoza

retiraba del Congreso, hizo la siguiente declaración:

—Nosotros, lo que hemos hecho, ha sido expresar nuestra divergencia con una política pedagógica, recordando el cumplimiento de promesas no cumplidas por el ministro de Instrucción pública. Este, perdiendo la serenidad, sacó la cuestión de quicio derivándola por cauces por los que no se había planteado y sentando conclusiones que no brotaban de nuestras premisas.

La crisis se aplazará por estos días.

La impresión dominante, es que la crisis no se planteará de momento. En estos días, el señor Villalobos continuará en la cartera de Instrucción pública, hasta que pasadas las fiestas de Pascuas, el señor Lerroux proceda a la reorganización del Gobierno.

—¡Ahora le toca a usted!—le dicen al señor Cid.

El señor Gil Robles, al oír los comentarios que en grupo de radicales se hacían, dijo al señor Guerra del Río:

—¿Está usted muy disgustado? —Yo no—contestó el señor Guerra—sino toda la minoría.

Un diputado radical, dirigiéndose al señor Cid, le dijo:

—Ahora le toca a usted. Y al ver la cara de extrañeza que puso el ministro, replicó el mismo diputado:

—Bueno, no se alarme usted, porque han acordado los ministros radicales, sortearse para ver quién será el primer sacrificado por la CEDA.

Una conversación interesante. - El disgusto de los radicales.

En un grupo, el ex ministro señor Guerra del Río sostuvo un vivo diálogo con el señor Pavón, diputado de la CEDA, que combatió al ministro de Instrucción pública, y otros parlamentarios, entre los que se encontraban el señor Alvarez Mendizábal.

El ex ministro radical, dirigiéndose a los cedistas, les dijo:

—Ustedes no han procedido lealmente. Así no se puede estar dignamente en el banco azul. Somos un Gobierno de coalición y siempre hay fórmulas de transigencia, porque el caso se puede repetir mañana, si nosotros acusáramos desde los bancos de la mayoría a nuestros ministros. Lo que habéis hecho, no es leal y no se puede tolerar. El señor Pavón le replicó:

—No tiene usted razón, porque seis meses conminando al señor Villalobos y advirtiéndolo al Presidente del Consejo, lo que iba a ocurrir. En este caso, está justificada nuestra actitud, aun siendo Gobierno de coalición.

El señor Alvarez Mendizábal, dijo:

—No. Puro sofisma todo lo que usted dice, porque vuestra actitud se refleja en el seno de las Comisiones. Por ejemplo, en la de Agricultura obstructivistas hasta los proyectos de vuestro propio ministro y nos vemos y nos deseamos para conseguir vuestros votos. Son los votos radicales los que resuelven todas las situaciones. Esto no puede ser.

El señor Pavón le replicó:

—Y nuestros votos también, porque somos de la mayoría. Y si no, ahí está la votación de ayer. En fin, o se callan ustedes dos, o tendré que decir la última parte respecto al ministro de Instrucción.

El ex ministro señor Irazo, que estaba en el grupo, dijo:

—Precisamente por esa táctica de la CEDA se vió obligado a abandonar el ministerio de Obras Públicas: para que no lo echaran.

—En efecto—replicó el aludido—pero yo supeirme a tiempo.

El señor Irazo, dirigiéndose después al señor Casanueva, le dijo:

—Ahora, a por el cuarto cadáver.

“Ha muerto otro republicano”.

El señor Rodríguez Pérez y otros diputados republicanos, después de felicitar al señor Villalobos dijeron a los periodistas:

—Ha muerto otro republicano. Ya se ve cómo se va ensanchando la base de la República. Ahora, que el señor Villalobos ha muerto dignamente. A este paso, el señor Gil Robles acabará con la República. Ahora, que los republicanos debemos ponernos en pie sin excepción.

Como el señor Villalobos es médico.

Cerca de las diez, abandonó el Congreso el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, que fué interrogado por los periodistas acerca de la actitud del señor Villalobos.

El señor Rocha replicó:

—No pasa nada. Pues como el señor Villalobos es médico, ya saben que aquí viene bien la frase

de que es un cadáver que tiene mucha vida. En un momento se abate una persona, pero luego reacciona.

El señor Lerroux visita a su excelencia.

El jefe del Gobierno marchó directamente del Congreso al domicilio del Presidente de la República, para darle cuenta del resultado del debate y de la dimisión del señor Villalobos.

En la crisis, ¿habrá consultas?

A última hora se dijo en el Congreso que la crisis se tramitaría después de pasada Nochebuena y era opinión general entre los diputados que, seguramente, el Presidente de la República querrá conocer el pensamiento de los jefes políticos.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS Y POLITICAS

Confía el señor Gil Robles en que el Presidente de la República autorizará la lectura del proyecto de Reforma del Tribunal Supremo, y cree que no podrán comenzar mañana las vacaciones parlamentarias

Y, efectivamente, S. E. firma la correspondiente autorización

EL SEÑOR LERROUX CONFIERE CON ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—El Presidente del Consejo llegó al Congreso a las cinco de la tarde. Conferenció con algunos ministros y se dirigió al salón de sesiones a las seis menos cuarto. Los periodistas le preguntaron si había visitado al Presidente de la República para someter a su firma algunos proyectos, y el señor Lerroux contestó que pediría hora al jefe del Estado y que cuando éste le indicase la más conveniente, iría a despatchar con él.

UN RUEGO AL MINISTRO DE AGRICULTURA RESPECTO AL PRESUPUESTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Firmado por el señor Hueso y otros diputados de la CEDA y Renovación Española, agrarios y radicales, se ha dirigido un ruego al ministro de Agricultura para que el presupuesto del Instituto de Reforma Agraria aprobado por el Consejo ejecutivo del mismo, para que el ejercicio económico de 1935 sea enviado a la Cámara con objeto de que los diputados puedan hacer ante el ministro, aquellas observaciones que el estudio de dicho presupuesto les sugiere, con objeto de que puedan ser tenidos en cuenta antes de que el Consejo de Ministros refrende el repetido presupuesto.

PREGUNTADO EL SEÑOR GIL ROBLES SOBRE SU ENTREVISTA CON EL JEFE DEL GOBIERNO, SE MOSTRO MUY RESERVADO HACIENDO UNAS DECLARACIONES

Madrid.—El señor Gil Robles fué interrogado esta tarde por los informadores acerca de la entrevista que había celebrado con el Presidente del Consejo de Ministros. El señor Gil Robles se mostró reservado.

Incendio en «La Adriática»



En un local dedicado a almacén y oficinas de una empresa cinematográfica, en el edificio de «La Adriática», se produjo un violentísimo incendio. He aquí el lugar del suceso durante la actuación de los bomberos para extinguir el fuego

El señor Villalobos visita a don Melquiades.

Anoche, a las doce, el señor Villalobos visitó en su domicilio a su jefe político, don Melquiades Alvarez.

Al salir el señor Villalobos del domicilio del señor Alvarez, manifestó que le había visitado, en visita obligada, para darle cuenta de lo ocurrido en el Congreso.

El señor Alvarez reiteró al señor Villalobos su satisfacción por la política que ha desarrollado en el ministerio de Instrucción Pública, que es la de la tolerancia y del espíritu liberal, sin sectarismos, y de respeto a todas las creencias, en armonía con las tradiciones del partido, las cuales representa el señor Villalobos en el Gobierno de concentración parlamentaria.

circular de 6 de Junio de 1918, que reglamenta la concurrencia de excedentes judiciales a las plazas de justicia municipal, y por todo ello, ruega al ministro de Justicia, que para evitar el abuso notorio y los perjuicios causados por la Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid, o en su defecto, que se ofrezcan las máximas garantías de imparcialidad y justicia para la resolución de los recursos procedentes, ateniéndose al más exacto cumplimiento de las disposiciones y preceptos legales.

Dice el señor Casas, que no quiere molestar a nadie personalmente, pero tiene a disposición de la Cámara y Sala de Gobierno de la Audiencia de Madrid, con el cargo de juez municipal, que son apadrinados por hombres políticos que ostentan alta representación parlamentaria, dentro de la mayoría gobernante.

UNA PROPOSICION SOBRE LA REFORMA DEL TRIBUNAL SUPREMO

Madrid.—Firmada en primer término por el diputado don Dionisio Cano, se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición:

“Habiendo llegado a conocimiento de los diputados que suscriben, determinados rumores sobre supuestas dificultades surgidas para la presentación a las Cortes del reiteradamente anunciado proyecto de Ley sobre reorganización del Tribunal Supremo, y entendiéndose los firmantes que es de alta conveniencia para la debida administración de Justicia que las orientaciones del ilustre ministro de este departamento cristalicen rápidamente en un proyecto de Ley que ponga fin a la caprichosa situación de nuestro alto tribunal, proponen que suscriben que la Cámara declare su adhesión fervorosa al ministro de Justicia en todo lo que suponga duración de las arbitrariedades cometidas anteriormente en la organización de las Salas del Tribunal Supremo, a fin de que asistido plenamente de la confianza de las Cortes, se encuentre debidamente fortalecido frente a los posibles entorpecimientos que hayan podido dificultar hasta el momento la presentación del oportuno proyecto de Ley.”

Recordó, finalmente, que no hace mucho tiempo le había visitado una comisión de sargentos, para pedirle que se utilizaran sus servicios, porque les resultaba bochornoso de que, siendo jóvenes disfrutaban de un sueldo sin trabajo alguno.

AL CERRAR De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada, que según le comunicaban los grupos móviles de Sotroradio, habían encontrado 78.300 pesetas, 22 fusiles mauser y varias escopetas y mosquetones. El gobernador general de Asturias, señor Velarde, le participaba que se ha restablecido la normalidad.

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las seis y media de la tarde, marchó el señor Lerroux a despatchar con el Presidente de la República. Regresó al cabo de una hora con los decretos firmados por S. E.

Inmediatamente, el ministro de Justicia se dirigió al salón de sesiones con el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre reforma del Tribunal Supremo, del que dió lectura.

Con esto ha quedado resuelta la situación política que se había creado en torno a este proyecto y destruidos, por tanto, los rumores de crisis.

Declaraciones del ministro de Hacienda sobre los Presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda, en su conversación de hoy con los periodistas, les pidió parecer sobre la situación actual del mercado mobiliario, que a su entender, había acusado ayer mejor aspecto. Los informadores bursátiles, le dieron su opinión en el sentido, de que la Bolsa está preocupada por los numerosos créditos extraordinarios que se están concediendo, y por otras circunstancias que influyen sobre las Bolsas.

El señor Marraco, reconoció que, mientras no se restablezca por completo la normalidad y la confianza, no entrará ésta, de lleno en las Bolsas, y se lamentó de que precisamente en el Parlamento, se ha dado el caso de que diputados a Cortes, como los señores Chaparría y Vidal y Guardiola, que tan rudamente combatieron el presupuesto, sean ahora los que piden la rebaja de los ingresos; el último, por lo que afecta a la cuestión de la renta, pidiendo el aumento de base, con lo que se beneficia de manera preferente la región catalana y también la vizcaína, que están favorecidas por la política arancelaria anteriormente desarrollada; y, por lo que respecta al primero, o sea, el señor Chaparría, por la influencia que sobre él ejercen, los viticultores.

El ministro se mostraba dolido de los ataques, que estima injustos, que le dirigen con motivo del aumento de la edad en la jubilación de los funcionarios públicos en la cuestión de las plantillas. Dijo, a este respecto, que él no quiere engañar a nadie y que sería un engaño hacer ahora una reforma de las plantillas, para que después la Comisión que ha de revisar todos los datos presupuestarios, echara abajo estas reformas.

Además, entiende que ha llegado el momento del sacrificio y que

habrá que imponer éste por igual a todos, porque incluso, entra en lo posible que se declaren excedencias forzosas, disminuyendo la plantilla de aquellos Cuencos en que sea excesivo el número de funcionarios, con arreglo a la labor a desarrollar.

Una vez hecha esta poda, en los presupuestos de gastos, será llegado el momento de buscar otras compensaciones. Estima el señor Marraco, que al funcionario se le debe pagar bien, pero a la vez, exigirle el máximo rendimiento, y declaró que en el Departamento que regenta, se cumple perfectamente por todos con su deber, aunque, desgraciadamente, no ocurre lo propio en otros.

Los periodistas hicieron ver al ministro, que los funcionarios se lamentan de que, mientras a ellos se les somete a un sacrificio, paralizándose el movimiento de personal durante tres años, los militares que fueron retirados con todo el sueldo, disfrutaban éste sin ningún sacrificio.

El señor Marraco, lo reconoció así, y a este respecto, dijo que precisamente tiene el propósito de que cuando quede reorganizado el Catastro, se invite a los militares para que entren al servicio que anteriormente realizaban, los temporeros. Además, piensa hablar con el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, para que vea si es factible incluir a estos militares al reorganizar el Cuerpo de Policía.

Recordó, finalmente, que no hace mucho tiempo le había visitado una comisión de sargentos, para pedirle que se utilizaran sus servicios, porque les resultaba bochornoso de que, siendo jóvenes disfrutaban de un sueldo sin trabajo alguno.

AL CERRAR De madrugada, en Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, manifestó esta madrugada, que según le comunicaban los grupos móviles de Sotroradio, habían encontrado 78.300 pesetas, 22 fusiles mauser y varias escopetas y mosquetones. El gobernador general de Asturias, señor Velarde, le participaba que se ha restablecido la normalidad.

FIRMA DEL PRESIDENTE

Madrid.—A las seis y media de la tarde, marchó el señor Lerroux a despatchar con el Presidente de la República. Regresó al cabo de una hora con los decretos firmados por S. E.

Inmediatamente, el ministro de Justicia se dirigió al salón de sesiones con el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre reforma del Tribunal Supremo, del que dió lectura.

Con esto ha quedado resuelta la situación política que se había creado en torno a este proyecto y destruidos, por tanto, los rumores de crisis.

Declaraciones del ministro de Hacienda sobre los Presupuestos

Madrid.—El ministro de Hacienda, en su conversación de hoy con los periodistas, les pidió parecer sobre la situación actual del mercado mobiliario, que a su entender, había acusado ayer mejor aspecto. Los informadores bursátiles, le dieron su opinión en el sentido, de que la Bolsa está preocupada por los numerosos créditos extraordinarios que se están concediendo, y por otras circunstancias que influyen sobre las Bolsas.

El señor Marraco, reconoció que, mientras no se restablezca por completo la normalidad y la confianza, no entrará ésta, de lleno en las Bolsas, y se lamentó de que precisamente en el Parlamento, se ha dado el caso de que diputados a Cortes, como los señores Chaparría y Vidal y Guardiola, que tan rudamente combatieron el presupuesto, sean ahora los que piden la rebaja de los ingresos; el último, por lo que afecta a la cuestión de la renta, pidiendo el aumento de base, con lo que se beneficia de manera preferente la región catalana y también la vizcaína, que están favorecidas por la política arancelaria anteriormente desarrollada; y, por lo que respecta al primero, o sea, el señor Chaparría, por la influencia que sobre él ejercen, los viticultores.

El ministro se mostraba dolido de los ataques, que estima injustos, que le dirigen con motivo del aumento de la edad en la jubilación de los funcionarios públicos en la cuestión de las plantillas. Dijo, a este respecto, que él no quiere engañar a nadie y que sería un engaño hacer ahora una reforma de las plantillas, para que después la Comisión que ha de revisar todos los datos presupuestarios, echara abajo estas reformas.

Además, entiende que ha llegado el momento del sacrificio y que

Los últimos momentos del reo Andrés Aranda

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles de la ejecución del atrador, Andrés Aranda Ortiz.

Parece que el sentenciado salió de la habitación habilitada para capilla, acompañado de su abogado defensor y de los oficiales y guardias de vista. Al llegar frente al cadalso, con ambas manos, pues las llevaba esposadas, se quitó de la boca el cigarro puro que fumaba y preguntó con un movimiento de cabeza si debía sentarse en el banquillo. Se le contestó que sí y lo efectuó sin reparo.

Después, como el jersey que llevaba puesto obstaculizaba la colocación de la argolla, unos empleados de la Cárcel intentaron cortarlo, pero Aranda se opuso y se lo quitó, diciendo que junto con el pantalón que llevaba puesto, se lo entregarán a su madre.

Después entregó una carta para un preso de la cárcel, compañero suyo, y un paquete de cigarrillos para otro.

A las tres y treinta y cinco de la tarde, fué izada en el balcón principal de la cárcel una bandera negra. Los festivos de la ejecución pasaron al despacho del director de la prisión, donde se levantó acta de aquélla. Todos los testigos relataban en sus semblantes una gran emoción. El verdugo salió de la prisión y fué conducido por guardias de Seguridad a la Jefatura de Policía.

A las cuatro, salió de la cárcel un furgón de la Casa de Caridad, que contenía el cadáver de Andrés Aranda, el cual se supone que fué enterrado en el cementerio nuevo.

Poco después de ejecutada la sentencia, la fuerza pública detuvo a una mujer que iba con una niña, y que al parecer intentó introducirse clandestinamente en la cárcel para presenciar la ejecución.

También fué detenido un individuo que se situó con el mismo objeto en un balcón de una casa fronteriza a la prisión, y que se negó a retirarse de allí, a pesar de las indicaciones que se le hicieron.

Al salir de la Cárcel, el señor Fernández Cavada, los periodistas salieron de los portales, donde se habían refugiado, para evitar que la policía les obligara a circular, y preguntaron a aquél detalles de la ejecución.

Dijo que a requerimientos de Aranda, le había visitado para ampliar sus declaraciones. Aunque conmovido, el reo mostraba gran entereza.

Afirmó que Aranda le había manifestado que era una lástima morir, haciendo tan buen día, pero que ya se hacía cargo de que no había más remedio, por lo cual quería acabar pronto.

En la ciudad se ha comentado la coincidencia de que precisamente hoy se cumplen 40 años de la ejecución del anarquista Santiago Salvador, que fué ejecutado el 21 de Diciembre de 1894, a mediodía, por haber arrojado varias bombas al patio de butacas del teatro Liceo durante una representación, ocasionando más de 40 víctimas.

Ayer, en Barcelona

Intentan atracar a un cobrador del Banco, utilizando un gas deletéreo, dentro de un taxi

Barcelona.—Esta tarde, el cabo de Policía de tráfico, Augusto Cambin, de servicio en el cruce de las calles de Caspe y Claris, vió cómo de un taxi que aminoraba su marcha, caía un hombre al suelo. Corrió a socorrerle, mientras el taxi desaparecía velozmente.

El caído resultó ser Luis Bajal Fanjul, de cincuenta y un años, cobrador del Banco Comercial de Barcelona. En su poder se encontraron documentos importantes y 150.000 pesetas que iba a imponer en el Banco de España.

Bajal fué conducido rápidamente a la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro, donde se le aplicó una intoxicación grave, ocasionada por un gas deletéreo, que sin duda, le fué aplicado a la víctima en el interior del taxi, con el propósito de robarle el dinero, aprovechándose de su desvanecimiento. Sin duda, el cobrador se resistió, logrando en su forcejeo, abrir una de las puertas del vehículo y dejarse caer al exterior.

La víctima pasó a su domicilio, después de recibir asistencia. Del dinero y documentos ocupados, así como de las primeras diligencias, se hizo cargo, en principio, el cabo de tráfico, que fué el primero en intervenir.

Con motivo de este intento de atraco, la policía ha podido averiguar que se trata de una nueva modalidad de atracos, importada de los Estados Unidos.

Se tiene una pista, y se espera que dentro de poco estarán en poder de la Policía lo que intervinieron en este hecho, entre los cuales hay varios chóferes de taxi de Barcelona, que están en combinación con los atracadores.

Al parecer, los coches van provistos de un tubo de escape de gases asfixiantes, que el chófer puede accionar a su volante desde la conducción. Para que el golpe no falle, dos de los ladrones están preparados en el interior del Banco vigilando la salida de la persona que cobra alguna importante cantidad y avisan al taxista que está en combinación con ellos, por medio de una señal.

Parece que ayer sucedió el hecho en la forma que acabamos de explicar. El cobrador del Banco Comercial, con 150.000 pesetas, montó en un automóvil, y el chófer, al comprobar que el viaje era corto, empezó enseguida a soltar los gases. Como el cobrador es de complejión robusta, se dió cuenta de que se ahogaba y comenzó a gritar desde el interior del coche, intentando al mismo tiempo abrir la portezuela.

El chófer se apercibió de que estaba llamando la atención y abrió por sí mismo la portezuela, ayudando al pasajero a descender y se dió a la fuga.

Los informes médicos sobre la misteriosa muerte del magistrado Prince

Se descarta la idea del suicidio

Paris.—El doctor Fie ha presentado esta tarde a la Comisión parlamentaria de encuesta, un resumen de los informes de los peritos médicos acerca de la muerte del magistrado señor Prince.

Estos informes son diez, de ellos tres de carácter médico-legal; dos toxicológicos, uno histológico, tres se refieren al cuchillo que se encontró cerca del cadáver, y uno, a los pañuelos que llevaba la víctima.

El más importante de estos documentos es el segundo de los informes médico-legales, porque sus conclusiones se derivan de las confrontaciones de los informes histológico y toxicológico de la autopsia.

El informe recuerda que los cortes histológicos de los fragmentos de los pulmones, han puesto de manifiesto lesiones que solamente pueden ser originadas por la inhalación de una substancia irritante.

Se añade en el informe, que el conjunto de apreciaciones, hechas, se opone a la hipótesis de un suicidio, e indica que un especialista debe estudiar los nuevos problemas planteados por la presencia en los pulmones de una cantidad enorme de gases y productos volátiles oxidables.

Los informes sobre el cuchillo indican que las huellas encontradas en la hoja son insuficientes para redactar un informe seguro, ya que está manchada de sangre humana, pero nada parece indicar que el arma fuera utilizada para herir a la víctima.

Por último, el examen de los pañuelos de la víctima, no ha puesto de manifiesto ninguna huella de stupefacientes.

CASA, se vende en el Paseo de Carmelitas, para una sola familia, baño, patio, todas comodidades. Informes, calle Zamora, 59, 2.

VENTA DE PATATAS cochinearas y remolacha, en La Aldehuela (a tres kilómetros de Salamanca). 6-1

VENDO casa, junto a la Plaza Toros, capaz para cuatro vecinos, mas doscientos metros de terreno, tiene hipoteca 8.000 pesetas; se vende en venta en 11.500. Enrique Iglesias, Varillas, 7. 4-1

EL DOCTOR

ADOLFO NUÑEZ

prof. D. de la F. de M. HA TRASLADADO su consultorio de CIRUGIA GENERAL Y RAYOS X

a la CALLE DEL DOCTOR RIESCO, 35 (Frente al Teatro Liceo) Consulta de 12 a 2. Telf. 1649

PASTOS, se arriendan en la dehesa de Villoria de Sayago, y un cuarto en Villardiegue del Nalso, desde esta fecha hasta el 15 de Abril, para 660 ovejas de vientre, en buenas condiciones. Para tratar, con Cefernio M. Tapia, en Almeida de Sayago (Zamora). 6-6

SE ALQUILAN habitaciones para oficinas, Doctor Riesco, 84, pral.

SE VENDE, traje de cuato, seminuevo. Para informes, en la Traseña de las Delicias, calle Nicaragua, número 30, con Isidoro Borego. 3-2

El aprendizaje de canteros y la Escuela de Trabajo

Uno de los pasados días, estuve en la Escuela de Trabajo. Pregunté al conserje, por el señor director, contestándome que posiblemente no iría aquella tarde. Como el único fin que me guiaba al visitar al señor director, era preguntarle si se daban enseñanzas de canteros, el conserje me dijo que no.

Un poco contrariado, me dirijo al señor director, al Claustro de profesores, al Patronato de Formación Profesional, al excelentísimo Ayuntamiento, y a cuantos tuvieron el acierto de crear este Centro de aprendizaje, para bien de los diferente oficios, ponga un poco de atención, dirigiéndoles un ruego desde estas columnas.

Por pertenecer al gremio de canteros, creo firmemente en la necesidad de llevar un mayor mejoramiento de aprendizaje en este oficio, que pasa, al parecer, por un período de decadencia. Por lo tanto, aunar todos los esfuerzos, para conseguir una mayor preparación, es deber de todos, teniendo en cuenta el prestigio que tuvo en un tiempo, en Salamanca. Por el trabajo que realizaban en piedra, maestros y oficiales de aquel entonces, hoy Salamanca, tiene un nombre bien ganado de capital monumental. A que ellos, maestros, eran los arquitectos y se les daba el nombre de "maestros canteros".

Los canteros de ahora, los oficiales, queremos que la trayectoria marcada por nuestros antepasados, no se pierda. Y para ello estimamos conveniente, que los que nos sucedan, no ignoren todo el provecho que puede sacarse de una preparación adecuada, que pudiera ser esta u otra más adecuada. Preparatorio.—Nociones de Aritmética, de Física, Química, Historia Natural.

Primer grupo.—Aritmética demostrada y Algebra, Geometría plana y del espacio, Dibujo geométrico y Geología, la parte de petrificación, etc.

Segundo grupo.—Dibujo de adorno, modelado en barro, nociones de mecánica aplicada a la construcción de cantería, ejercicios prácticos del oficio.

Tercer grupo.—Nociones de Geometría descriptiva (diédrica). Nociones de escultura, trabajos prácticos, con máquinas, a ser posible los más modernos. Arquitectura (estilos y el paso de unos a los otros), y legislación social obrera. Así, con oficiales preparados, que se hacen responsables, ante su profesión, unidos al progreso que la ciencia nos brinda, hoy con máquinas; rebajáramos los precios unitarios y fomentaríamos la construcción de piedra y mármol de todas clases, no dejando de este modo aislada la obra tan grande de nuestros antecesores.

Cantero se llama el que hace sillares, el tallista, el escultor y el que dirige la obra de cantería.

Por mediación mía, señor director, los canteros de Salamanca le piden un rincón en ese centro de enseñanza, para poder moldear los hombres del mañana, y de esta manera recordar más a nuestros "maestros".

JUAN MALMIERCA

GRAN SEMANA

de géneros de punto y fajas de señora ::

¿DÓNDE?

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Endrinal de la Sierra

He aquí el hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio oral.

El día 6 de Septiembre de 1934 riñeron, en Endrinal de la Sierra, Agapita Juanes Polo y Agustina Hernández Hernández y algunas personas más de las familias de ambas, que tenían resentimientos, y con motivo de los insultos que se cruzaron, se fueron a las manos e interviniendo el procesado Félix Gonzalo García, esposo de la citada Agustina Hernández, agrediendo con una piedra a Agapita Juanes, produciéndola lesiones de las que curó a los veintidós días, quedándole como defecto una cicatriz deprimida en la región superciliar derecha y deformada la nariz. En la reyerta también sufrieron contusiones, de las que sin deformidad ni defecto curaron antes de los quince días, la referida Agustina, María Luisa y Antonia Polo.

Por el indicado hecho el abogado fiscal, señor G. Serrano, acusó al procesado como autor de un delito de lesiones con deformidad, y pidió que se le impusiera la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión menor, y que abone a la lesionada la cantidad de 100 pesetas en concepto de indemnización.

Sostuvo el defensor, señor Martín de las Cuevas, que el procesado no era autor del delito calificado, porque si bien la Agapita resultó con las lesiones que se determinaban por el señor fiscal, no podía concretarse quién se las produjo, porque en la contienda sostenida por las dos familias a que se aludia en el hecho de autos, se lanzaron piedras por los grupos de una y otra parte, y no se sabía quién tirase las que se las produjo, sosteniendo también que no existía la deformidad apreciada por el representante de la ley, y en este caso solamente sería el hecho constitutivo de un simple delito de lesiones menos graves, solicitando en el primer supuesto la absolución, y en el segundo que se le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Como peritos médicos informaron en el juicio oral los señores García Rico y Tapia, forense y titular de esta capital, que manifestaron no creían que existiera defecto en la Agapita por consecuencia de las lesiones que sufrió.

Las partes razonaron sus pretensiones en los oportunos informes y el juicio oral quedó terminado para que dicte sentencia el Tribunal.

Alarde de causas

En el que se verificó el día 16 de los corrientes fueron incluidas las causas por delito de la competencia del Tribunal del Jurado, que han de verse en el próximo cuatrimestre y señaladas para los días y horas que se indican, procedentes de los Juzgados que también se mencionan, las siguientes: Juzgado de Béjar.—Causa por delito de homicidio, contra Nicanor Ovilheiro. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Martín Díez, con el procurador señor Lunar, señalada para el 4 de Febrero próximo, a las dos de la tarde. En esta causa se acordó la revisión en el cuatrimestre anterior.

Otra por abusos deshonestos, contra Gregorio Matas. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Aniceto Galán, con el procurador señor Redondo, para el día 5 de Febrero, a la misma hora.

Otra, por homicidio, contra Alejandro Muñoz. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Cobos, con el procurador, señor Rodríguez, para el día 6 de Febrero, a la misma hora.

Otra, también por homicidio, contra Fulgencio Hernández. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el procurador señor Lunar, para el día 7 de Febrero, a la misma hora.

Y otra por incendio, contra Antonio Martín y otro. Ponente, señor Díaz; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Martín Díez, con el procurador señor Ortega, para el día 8 de Febrero, a la misma hora.

Juzgado de Ciudad Rodrigo.—Causa por incendio, contra Simón García. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Cuesta Bermúdez de Castro, con el procurador señor Rodríguez, señalada para el día 13 de Febrero, a las diez de la mañana.

Otra por igual delito, contra Juan Iglesias. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo y el abogado del Estado, y defensor, señor Aniceto Galán, con el procurador señor Yáñez, para el mismo día, a las dos de la tarde.

Y otra por malversación, contra Esteban Mateos. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Iscar, con el procurador señor García, para el día 14 de Febrero, a las dos de la tarde.

Juzgado de Salamanca.—Causa por delito de corrupción de menores, contra Consolación García. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo y defensor, señor Martín de las Cuevas, con el procurador señor Lunar, señalada para el día 18 de Febrero, a las dos de la tarde.

Otra por homicidio, contra Jesús Ruiz. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez Fraile, con el procurador señor Rodríguez, para el día 19 de Febrero, a la misma hora.

Otra por corrupción de menores, contra Ascensión Nuño. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Riesco, con el procurador señor Santos Franco, para el día 20 de Febrero, a la misma hora.

Y otra por homicidio, contra Evangelista Mayordomo. Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor Sánchez Martínez, con el procurador señor Ortega, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco, para el día 21 de Febrero, a la misma hora.

Juzgado de Peñaranda.—Causa por delito de corrupción de menores, contra Felipe Aparicio. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Tordera, con el Procurador señor Lunar, señalada para el 25 de Febrero, a las dos de la tarde.

Juzgado de Alba de Tormes.—Causa por delito de homicidio, contra Pedro González. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo y defensor señor Sánchez

Martínez, con el Procurador señor Rodríguez, señalada para el 26 de Febrero a las dos de la tarde.

Y otra, también por homicidio, contra José Santos y otro. Ponente, señor Díaz Rueda; Fiscal, señor Alamillo; acusador particular, señor G. Lago, con el Procurador señor Lunar y defensor, señor Riesco, con el Procurador señor González, para el 27 de Febrero a las dos de la tarde.

Oportunamente informaremos del resultado de cada uno de los indicados juicios orales.

Ante el Tribunal de Urgencia.—Tenencia de armas

Se celebró ayer el juicio oral de la causa porque el procesado Julio Domínguez, tenía en su domicilio en Cepeda, sin guía de posesión desde hacía mucho tiempo hasta hace pocos días antes del 17 de Julio de 1934, el revólver que le fué ocupado en el sumario número 58 de 1934, por haberse producido con dicha arma un incidente.

Fuó acusado por el abogado fiscal, señor G. Serrano, como autor de un delito de tenencia de armas, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor, señor Santos Roda, negó que su defendido fuese autor del delito que se le imputaba y solicitó su absolución con las costas de oficio.

El Tribunal condenó al procesado Julio Domínguez a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Hurto de efectos

A continuación se celebró también el juicio oral motivado por este hecho.

En Salamanca, en los últimos días de Septiembre o primeros de Octubre, la procesada que prestaba sus servicios como sirvienta en casa de don José María Viñuela Corporales, se apoderó, con ánimo de lucro, de un reloj de pulsera y otros objetos, que fueron tasados en 75,25 pesetas y fueron recuperados.

Acusó a la procesada el abogado fiscal, señor G. Serrano, considerándola autora de un delito de hurto con abuso de confianza, y pidió que se le condenase a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Sostuvo el defensor, señor Martínez Díez, que su defendida no era autora del delito y en el caso de serlo, solicitó que se le impusiera la pena de seis meses de arresto mayor.

Informaron las partes y el juicio oral quedó terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADEFA

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, calle de la Peña, número 3. Ciudad Rodrigo.

TRES GANGAS Camión Citroen, bien carrozada, cubierta, pesetas 2.500; Fiat, seis ruedas, tres nuevas, 1.500 pesetas; Graham Paige, siete plazas, carrocería gran lujo, 7.500 pesetas.—Informar:

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 33 y 34



Compañía Hamburguesa Sudamericana HAMBURGO

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores corrientes rápidos

10 Enero, "ANTONIO DELFINO"

12 Febrero, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "ANTONIO DELFINO"

3.º camarote, Ptas. 779,70
3.º corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70
3.º corriente, Ptas. 712,70

Nota.—El vapor "MADRID" escala también en Pernambuco. Para pedidos de plazas y demás informes dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO, IS-LA, Ltda.—Villagarcía, Marina 14. Vigo, Galicia Olloqui, 2**



"El Elixir Saiz de Carlos ha curado mi estómago...!"
Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
VENTA EN FARMACIAS

NOTICIAS

Ha puesto en giro la Administración de este periódico los recibos del cuarto trimestre del año actual, de los suscriptores de la capital, de la provincia y de fuera de la provincia. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

NOTA.—Como oportunamente avisamos, todos los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca a quienes giremos a su domicilio este trimestre y los sucesivos, satisfarán por su suscripción trimestral SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS, para sufragar los gastos que nos ocasiona el girarles.

ENFERMEADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a **Zurbano, 28, 1.º, Madrid**
Consulta: De tres a cinco Teléfono 35.321

En la "Gaceta" de ayer aparecen algunas órdenes del Ministerio de Industria y Comercio, en las cuales se advierte a los importadores de ciertos artículos la necesidad en que se encuentran de enviar algunos documentos para el normal desarrollo de sus operaciones de importación.

Estas normas afectan a los importadores de los siguientes artículos: material eléctrico, comprendido en la partida 622 del vigente arancel de Aduanas; jabones perfumados y esencias sin alcohol, comprendidas en las partidas 817 y 826; las mercancías tarifadas por la partida 722, las chapas tarifadas por la partida 268 y las carnes de cerdo saladas, tocino y mantequilla de cerdo.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a **ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID**
Consulta: De tres a seis - Teléfono 43254

En su Sanatorio de Salamanca no pasará consulta hasta nuevo aviso.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

"La bailarina del cabaret", por Georges Simenon. "La Novela Aventura", Diputación, 211, Barcelona. Escasas han sido hasta ahora las novelas de Simenon que se han publicado en castellano, y, sin embargo, el nombre de este escritor es ya familiar entre nuestro público, que ha sabido apreciar inmediatamente la vigorosa personalidad de este autor y el estilo inconfundible de sus obras. La que es ahora objeto de este comentario, posee, como "La cabeza de un hombre" y "El perro canelo", el valor literario y psicológico que

Homenaje al coadjutor de Los Pizarrales

Esta simpática y populosa barriada de los Pizarrales, integrada por obreros, que durante gran parte del año sufren las miserias del paro forzoso, ha evidenciado que a pesar de la dureza con que la vida les ha tratado han sabido conservar un corazón sensible y generoso dispuestos a las más puras manifestaciones de la gratitud.

Como una explosión popular ha surgido en el ánimo de los habitantes de este barrio el deseo de manifestar pública y perennemente el agradecimiento de todos hacia este hombre bondadoso y caritativo, don Jesús Pérez de Dios, enervado en su obra que lleno de un ardiente espíritu de caridad, sabe llevar en todos momentos auxilios y consuelos a los numerosos hogares de los pobres y de los enfermos.

Siñ que pueda concretarse en determinadas personas la iniciación de este acto, que tanto como al homenajeado ennoblece a esta barriada, con rara unanimidad y en breves horas el barrio ha ido llenando pliegos de firmas, con las que se pide para el coadjutor regente de esta parroquia los títulos bien ganados de "padre de los pobres y bienhechor insigne de este barrio".

Y de nada ha servido el forcejeo que el señor Pérez de Dios llevado de su modestia ha opuesto al proyecto de homenaje, y es que se trata de un acto al que colaboran con el más sincero entusiasmo no sólo las asociaciones religiosas de Hijas de María, Apostolado de la Oración, Hermanos de San Francisco de Asís, Juventud Católica, etc., etc., sino también y de manera principal obreros de las más diversas tendencias sociales, porque el señor Pérez de Dios ha prologado sus actos caritativos donde eran necesarios, sin prejuicios de ninguna especie, como debe administrarse la caridad para que tenga todo su inefable valor.

Un gran artista de este barrio, Damián Villar, ha regalado un magnífico marco, construido por él, con bellos y adecuados motivos ornamentales, y otro artista de gran mérito y brillante porvenir, Vicente González, está confeccionando maravillosamente un pergamino, que también regalará como testimonio de afecto.

De estas obras de indudable valor artístico y de los actos, que se celebrarán en día 1 de enero, me ocuparé en otra crónica.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS

DR. CAMISON
Oculista
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintana, 11 Teléfono 2097
Entrada por Isla de la Rúa (antiguo caño de San Martín)

DR. PEÑA
Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a **LA CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)**

"Crónica", en una interesante información titulada "La aviación al alcance de todos", nos da a conocer el medio de que cualquier persona pueda hacer aviación con muy poco gasto y sin conocimientos especiales. Además: Los niños perdidos y los niños abandonados en Barcelona. El primer Museo Taurino del mundo, que se halla en Valencia. Josefina Baker, la célebre mulata, quiere convertirse en rubia platino. Como viven las estrellas cinematográficas españolas: Raquel Rodrigo. Parábola de la campeona y su máquina de escribir. La zarzuela española quiere convertirse en ópera cosmopolita. Fotografía de arte, por Manassés Canito y su gata "Peladilla", historietas para niños, por Pity Bartolozzi.

J. MORIÑO
De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad
— MATRIZ Y PARTOS —
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

HOTEL GREDOLA
Aguas corrientes y calefacción en todas las habitaciones. Baño. Ascensor. Pensión completa, desde 7,50 pesetas Arenal, 24. Teléfono 27 697 MADRID

ULTRAMARINOS :: FRANCISCO RUBIO
LLEGO EL ACEITE BARATO
Superior filtrada 1,50 litro
Idem Sierra de Gata 1,60
Azúcar dos FF 1,80 kilo
Idem molida 1,70
Tocino saladillo 2,75
Turrones, las mejores clases y más económicas
Visite y consulten precios San Juan de Barbalos, número 14

WELCOME UE 61 RADIO
¡NOVEDAD!
¡Verdadero, toda onda! 15 a 2.000 metros
Lo más completo conocido hasta el día. Altavoz grande de montaje flotante para evitar distorsiones. Mueble artístico de proporciones científicas y manuales. No necesita antena ni tierra. Seis lámparas modernísimas, múltiples, que rinden lo que un aparato de ocho lámparas. Modelo de alterna y modelo de dos corrientes. Cuadrante plena visión tipo aeroplano, acoplamiento calibrado, matemáticamente. Control volumen automático. Regulador de tono. Condensador flotante. Dispositivo para discos.
Pesetas: 550
Los mejores precios al contado. ¡Plazos sin competencia y sin aumento! Ahora en existencia: SABA, Pilot, Stewart Warner, NORA, American, Bosch, Clearvox, Emerson, Gulbransen, Wells Garner, Lucille, Voz de su Amo, etc. Los últimos modelos 1935.
TODAS LAS MARCAS
LA TIENDA MAS SURTIDA EN SUS ARTICULOS
CASA MONTERO - RUA, 26
Aparatos galena MARCONI completos. por 5 pesetas

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrece la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

PARA CURARSE
catarros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un **EMPLASTO** poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**
Jamás dejan de aliviar.
Pídale así: **Un Emplasto Winter.**
Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplasto.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
 Barómetro, 695,0. Soñora, 11,4. Mínima, 6,4. Seco,
 9,4. Húmedo, 8,6. Viento, W.—fuerza, 0. Cielo, cu-
 bierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

A través de la prensa
La hostilidad de la Ceda contra el ministro de Instrucción pública

La prensa de estos días viene recogiendo sueltos y comentarios sobre la actitud de hostilidad que la minoría parlamentaria de la Ceda ha adoptado contra nuestro querido amigo y paisano, el Ministro de Instrucción Pública, don Filiberto Villalobos.

Dijo "El Debate" que la Ceda es francamente hostil al señor Villalobos, y agregó que esa hostilidad se manifestaría en breve. Y, en efecto, así lo hizo la Ceda y lo confirmó el señor Gil Robles.

"La Voz", diario republicano independiente de la noche, en Madrid, se ocupaba en su número de ayer de este asunto, y decía, entre otras cosas, lo siguiente:

"Acababa don Filiberto Villalobos de dar satisfacción a una de las exigencias de la Asociación de Padres de Familia y de "El Debate", arrojando a la F. U. E. de las universidades e institutos. No había llegado, claro, a complacer del todo al extremismo blanco. No había substituido a la F. U. E. con la Federación de Estudiantes Católicos. Pero el primer paso—paso difícil y decisivo—estaba dado y derribado el obstáculo...

Lejos de agradecer al Ministro de Instrucción favor tan apreciable a la Asociación de Padres de Familia, como decimos antes, lo cubrió de ofensas. Y pidió su expulsión violenta del Gobierno. Así se pagaba sus buenos y leales servicios.

Don Filiberto Villalobos, médico, hombre muy enterado de las cuestiones de educación, persona excelente, es lo menos demagogo posible. Pertenece al reformismo. Su ideología no es avanzada, sino de centro derecha.

Sin embargo, ayer la Asociación de Padres de Familia, hoy "El Debate" y la Ceda, piden su dimisión inmediata. ¿Por qué este odio? ¿Por qué este ensañamiento? ¿Por qué esta violencia incalificable? Nosotros sabemos a qué se debe la campaña. Se trata, pura y sencillamente, lectores, de que el señor

Villalobos no ha destrozado la enseñanza oficial y regalado sus restos a la enseñanza privada, monopolio casi exclusivo de los elementos que tienen el cedismo y sus aliados su representación política.

¿Está claro? El señor Villalobos, pese a su oportunismo contemporizador, pese a sus derechos de ser grato a las derechas, pese a sus ideas conservadoras, se acuerda de que es Ministro de la República y de que ésta le ha confiado intereses de un valor supremo. Y se niega con dulzura, más bien con firmeza, a entregarlos en manos de sus mortales enemigos.

El plan de estudios de bachillerato del señor Villalobos, con todos sus defectos, señaló un progreso evidentesísimo en la enseñanza oficial. Por otra parte, significaba el propósito de mantenerla, no subordinada prácticamente a la privada y confesional, sino alejada de ella y gozando de una supremacía legítima, porque está en las leyes constitucionales.

¡Horrible crimen el cometido por don Filiberto Villalobos! ¿Cómo van a perdonárselo la Ceda y "El Debate"?

Salamanca sigue con gran expectación e interés el desarrollo de este delicado asunto, no solo por tratarse de la personalidad bien destacada y estimada del señor Villalobos, sino por la labor que viene desarrollando con admirable actividad y competencia, al frente de su difícil cargo.

El señor Villalobos—nos consta—está recibiendo numerosas pruebas de afecto y de adhesión de personas de diferentes sectores políticos, como prueba de su rectitud y de su actuación justa, libre de toda pasión política y de todo sectarismo.

El pleito planteado, pues, ha interesado grandemente a la opinión, que sigue con acuciadora curiosidad su desarrollo.

NOTAS DE UN VIAJE A SUIZA

No intentamos descubrir nada nuevo con estas notas. No. Pero sí recordar a quienes lo sepan y exponer a quien lo ignore, cómo se puede vivir ahí, en nuestra Salamanca—alabada y ensalzada con respeto en todos los sitios donde alargamos la tarjeta—con más limpieza, menos molestia y, por tanto,

más higiénicamente, sin gasto alguno.

Cualquier detalle, por insignificante que sea, demostrará esta nuestra pretensión de vivir más limpiamente. No olvidando aquel antiguo, y no por antiguo despreciable adagio latino, "Meus sana in corpore sano".

Trasponer la frontera y observar un cambio súbito, rápido, fulminante, en esta cuestión de limpieza es todo igual.

Terminar de pasar el Bidasoa y



Lausanne.—La Universidad

de propio intento nos paramos—no por ver con el gusto que estaban presentados—sino por convencernos de que no oía a putrefacción como tan acostumbrados estamos.

Claro es que una gran cámara frigorífica aseguraba la conservación de las carnes saladas o no.

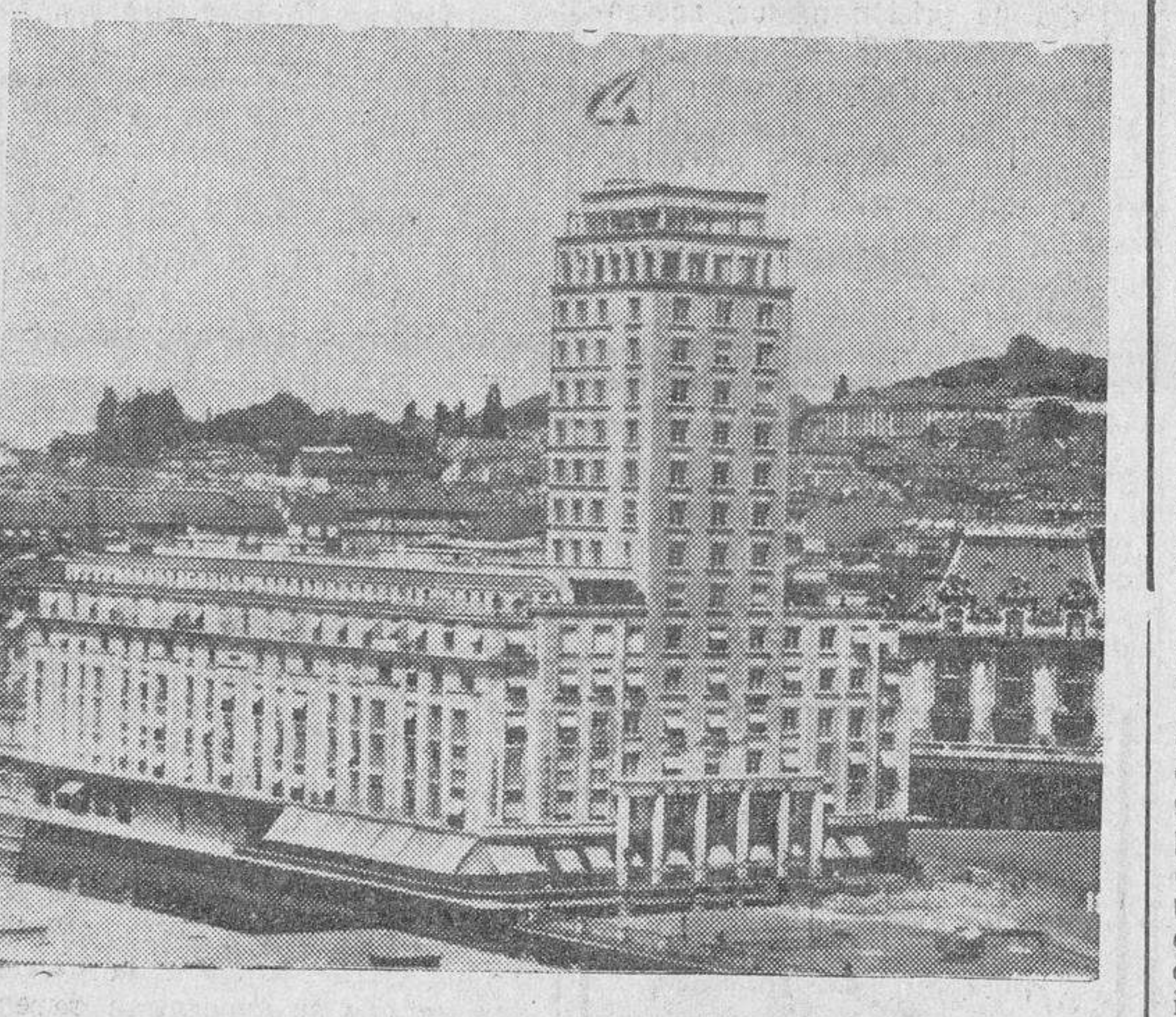
Nuestro objetivo de la cámara frigorífica no hubiera podido interpretar fielmente toda la belleza que encerraba aquel aposento lujoso, no tan sólo por lo bien dispuesto,

de la fotografía que se ve en la página 10.

El edificio es un ejemplo de arquitectura moderna, con sus líneas rectas y su uso de materiales como el concreto y el acero.

El jardín es muy cuidado, con plantas y flores que dan un toque de color a la zona.

El agua es muy limpia y abundante, lo que contribuye a la higiene del lugar.



Lausanne.—La Tour Bel-Air y el Metropole

aparecer ante la vista un suelo sin restos de comidas, sin papeles, sin salivazos, que no solo son antieptémicos, sino un "peligro constante para la salud de los demás", es todo uno.

Continuad y veis Biarritz con su piso de la estación tan limpio, que parece lo acaban, no de barrer, sino de fregar, y al lado las plantas, cuidadas, atendidas, mimadas por el jardinero para que sirvan de recreo a los demás, no sólo perfumando el ambiente, sino creando hábitos de estética, de arte no despreciables en una sólida educación.

Reparad en las paredes, y no están sucias, como lo son frecuentemente las nuestras.

Las puertas tampoco tienen el clásico aditamento negro en el preciso lugar donde se agarra—no el picaporte—. No. Y el hacer esto no cuesta dinero. Es solamente cuestión de hábito, de educación, porque estas reglas de urbanidad son confundidas muchas veces con las higiénicas, y es que se completan unas a las otras.

Fijaos un momento en el movimiento de una estación extranjera, y observaréis: que nadie atraviesa una sola vía férrea, aunque tenga que recorrer 200 metros para subir a su departamento. No en vano existen los pasos subterráneos que se utilizan.

Luego en el restaurant, en el lavabo, en el W. C.; en todos los sitios observaréis una nota de agrado y simpatía, que es la limpieza flotando en el ambiente.

Poned en parangón ahora una de las grandes estaciones de ahí con cualquiera de éstas, y fuera del tamaño o amplitud de sus marquesinas, no las separa más que una sola cosa: la suciedad en unas y el esmero y cuidado en las otras.

Durante el tiempo que llevamos en Lausanne, nos ha costado gran trabajo ver una docena de colillas tiradas en el suelo, y eso que hemos recorrido sus grandes aveni-

das hasta el lago Lemán, pasamos por la Cité—sitio el más viejo y empinado de la ciudad—hasta el Grand Pont, barriada con rascacielos y lujosas tiendas.

¡Ah, en esto de tiendas!

En una calle cercana al Palacio de la Viela, apreciamos una carnicería, repleta de provisiones, y

tir sus efectos en el cantón de Vandois, y es preciso evitarlo.

A nuestra negativa, ni una maldita es menester abrir.

Es que van entrando altos, rubios, fornidos, hablan francés, pero su tipo es más alemán. Todos visten unos trajes azul marino oscuro, tan limpios que parece los hubieran estrenado recientemente. Observamos en su calzado y brilla, a pesar de que aquí no hemos visto todavía uno de esos que cobran ahí por abrirnos el cuero del zapato.

Son tocados con la gorra de igual color azul, en la que una cruz blanca sobre fondo rojo, nos marca la nación suiza.

En resumen: limpieza, orden, disciplina, todas fuentes de progreso, o lo que es lo mismo, progreso.

UN ESPAÑOL

Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
 Redacción e Imprenta, 1924
 Administración y Librería de Núñez, 1018.

Asamblea de la Confederación Nacional de Maestros

Como en años anteriores, la Compañía de Ferrocarriles ha concedido rebaja en los billetes de viajeros asambleístas para poder asistir a las sesiones de los días 28, 29 y 30 de diciembre en todos los trenes, incluso rápidos y expresos.

Por nuestra Ejecutiva se han extendido las tarjetas de asambleístas, que despacha y obran en poder del Tesorero de la entidad, don Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid); las que podrán ser utilizadas para la ida desde el 23 al 29 de diciembre de 1934, y serán valederas para regresar del 29 del mismo mes al 9 de Enero de 1935, todas estas fechas inclusive.

Quienes deseen hacer uso de este billete a precio reducido, solicitarán del señor Santos la mencionada tarjeta, acompañando una peseta por cada una que se dese para gastos de Asamblea.

Las sesiones se celebrarán en la "Casa del Maestro", Plaza de la Independencia, número 9, Madrid.

Ayuntamiento de Salamanca ANUNCIO

Incoado expediente por el Negociado respectivo de la Secretaría de este Ayuntamiento, a instancia de don Antonio Hernández y don Rufino Díaz, en solicitud de concesión de licencia de apertura de un establecimiento destinado a fabricación y venta de buñuelos en la planta baja de la casa número 42 de la calle del Azafraán, de esta ciudad, se pone en conocimiento del público, que durante el plazo de quince días naturales, contados desde hoy, se halla de manifiesto el referido expediente en el Negociado dicho, al efecto de oír reclamaciones, por tratarse de industria clasificada como incómoda, cuyas reclamaciones habrán de hacerse precisamente por escrito, dentro del plazo mencionado.

Lo que se publica por medio del presente anuncio, para general conocimiento.

Salamanca, dieciocho de Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.—El Alcalde, Miguel Iscar. 1-1

Panorama del mundo
HOY EN PARIS

No se hubiera creído, a no haberlo visto. La mayor inquietud que durante el año que ya agoniza, se ha producido en la Bolsa, no ha sido ocasionada por telegramas de agencias ni por informaciones de periódicos diarios, palpitantes de actualidad, sino por dos revistas, que hasta aquí no preocuparon más que a los eruditos, los literatos, los historiadores y los bibliófilos: la famosa "Revue des Deux Mondes" y la más moderna, pero también muy autorizada "Revue de France". Aquella prevé la posibilidad de un ataque brusco e inesperado de Alemania contra la frontera francesa, con un método nuevo de "inundación". Contra los lugares fortificados destacará la fuerza necesaria para inmovilizar los 210.000 hombres de que Francia dispone para cubrir su línea fronteriza, pero por huecos que quedan y por la indefinida frontera de Suiza, desbordará sobre Francia un río humano, capaz de ahogar y arrastrar, antes de que sean "anclados" en el suelo y eslabonados entre ellos, los núcleos de defensa que intente establecer el Ejército francés en formación. El autor de esta información cree absolutamente necesario que se retorne al servicio militar de dos años, para que en el momento necesario, Francia no necesite improvisar su primer ejército de choque. Y el servicio de dos años, representa un aumento cuantioso en el presupuesto, en el déficit y en la deuda.

Más grave es lo que dice la "Revue de France". Un documento secreto, dirigido por un servicio del Ministerio de la Guerra del Reich, el "Luft Gaz. Angriff", a los constructores de aeroplanos les dice: "Las gigantescas fortificaciones francesas en nuestra frontera del Oeste harán inútiles los ataques de nuestra infantería y aun de nuestra artillería, no quedando otro medio que la aviación para vencer aquel obstáculo".

Y, en efecto, según asegura la "Revue de France" Alemania ha abusado de la autorización que se le dio para desarrollar su aviación civil. Ya en 1933 tenía mil aviones comerciales y deportivos, construidos de manera que en pocas horas puedan convertirse en armas de guerra. Desde principios de 1934 las fábricas alemanas han ordenado su utensilaje de modo que puedan facilitar de ciento cincuenta a doscientos aparatos mensualmente. Actualmente, dispone Alemania de seis mil pilotos entrenados en la aviación civil.

Por otra parte, una carta del doctor Schwartschild ha revelado que todos los fabricantes del Reich han recibido orden de estar preparados para construir motores de aviación. Poco después de circulada esta orden, se ve aumentar en un 130 por 100, el personal que trabajaba en estas fábricas. De 1933 a 1934 el Ministerio del Aire aumentó sus presupuestos de 79 millones de marcos a 211. Gracias a los progresos técnicos y a la adaptación de las fábricas al sistema de producción en serie, en un año tendrá Alemania 24.000 aparatos y doble número de motores.

Con no mucho más tiempo, Alemania dispondrá de una aviación igual a la que tiene Francia.

Leyendo y comentando en la Bolsa estas noticias ha cundido la alarma, porque jamás se ha visto tan claramente que han desaparecido completamente las garantías de seguridad que el Tratado de Versalles dio a Francia.

L. MARTIN IZQUIERDO
 París, 16 de diciembre.

Colegio de Titulares Mercantiles

Se reunió, bajo la presidencia de don Enrique Sánchez Velasco, la directiva del Colegio de Titulares Mercantiles, para celebrar la Junta reglamentaria del mes actual.

Aprobada el acta de la anterior, el secretario, don Vicente P. Ascaso, leyó la memoria anual que se presentará a la general. El tesorero, don Juan Manuel M. Encinas, dió cuenta del presupuesto confeccionado para el año venidero, que también fué aprobado, a reservas del fallo de la Junta general.

En principio se acordó celebrar el 15 al 20 de Enero, en la Cámara de Comercio, autorizándose al señor Velasco para gestionar la concesión de los correspondientes permisos.

Se dió cuenta de la baja, por traslado de residencia, de don Lorenzo Chico, y del alta de don Manuel González y González.

El señor tesorero dió conocimiento de la existencia en caja, con un saldo favorable para el fondo colectivo.

Después de tratar diversos asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las nueve de la noche.

HOTEL METROPOLITANO MADRID

Se ha hecho cargo de la cocina, el ex jefe del Palace, de Madrid, y Cristina, de San Sebastián. Almuerzos a 6 pesetas; pensión, desde 16 pesetas.

ALREDEDOR DEL MUNDO ENTERO CON UN ATWATER KENT



Aparatos de toda onda: Normal, Larga y Extra-corta. Reciben en onda corta las antipodas, América española, etc. y en onda larga Rusia, etc. Máxima sensibilidad y selectividad entre estaciones.



Auto Electricidad, S. A. Representación en Salamanca: Roque H. González, doctor Rlesco, 28-29. Representante en Ciudad Rodrigo: Señora Hija de Vasconcelos, D. maso Ledesma, 5 y 7.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos:

Inspector de Sanidad, 9.533 pesetas; Inspector de Primera enseñanza de Salamanca, 10.363,50; don Luis López del Amo, 2.540; alcalde de Rollán, 1.974; ídem de Berrocal de Huebra, 987; ídem de Gallegos de Argañán, 493,50; ídem de Barbadillo, 1.974; ídem de Colmenar de Montemayor, 987; Administrador de la Prisión provincial, 308,42; don Ignacio Butragueño, 9.310,45; don Nicasio Villarino, 1.833,33; don Eleuterio Población, 2.901,20; don José Huarte, 1.015,57; don Federico Camarasa, 494,52; don Luis Alberti, 5.037,50; don José Barrado, 196,25; don Emilio Nava, 1.832,70.

Don Emilio Pérez, 26.088,19 pesetas; don Julio Castellanos, 166,66; Ingeniero jefe de Industrias, 636,63; don Alfredo Fernández, 833,33; don Luis Lozano, 148,32; don José María García, 612,88; don Antonio Fernández, 971,81; don Joaquín Perreta, pesetas 2.631,35; Fernández y Núñez, 557,66; don Basilio Vela, 1.042,51; don Dámaso Sánchez, 397,91; don Adrián Vasconcelos, 1.168,74; don Angel Luengo, 126,08; don Feliciano Manzano, 604,86; don Segismundo Rodríguez, 206,99; don Marcelino Alcolea, 101,07; don Manuel Muñoz Orea, 296,10; doña Pascuala Navarro, 1.400; doña Luisa Mañosa, 95.000; don Mariano Núñez, 60.000; Administración de Loterías número 3, 30.000.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

Doña María Mompín, 5 pesetas y además aumenta su suscripción. Señora viuda de don Amador Vicente, 10, y una arroba de vino. Don Alvaro Vicente, 15.

Un señor, en memoria de la doña Tomasa Esteban (q. s. g. h.), 10.

Don Nicolás Sánchez, tres y medio kilos de alubias.

Don Luis González Aracil, 50 pesetas.

Esta tarde, a las siete y media, en el Ayuntamiento, se reunirá la Junta de Mendicidad, para tratar de asuntos urgentes, entre otros, del proyecto de construcción del nuevo edificio social.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO SUCURSAL DE SALAMANCA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en Custodia número 13, comprensivo de pesetas nominales 700 en un título A y un título H de Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, números 247.196 y 25.395, expedido por nuestra sucursal en Vitigudino con fecha 21 de Octubre de 1929, a nombre de doña Eulalia y doña Cesárea Hernández Vicente, se previene; que transcurridos treinta días a partir de la publicación de este anuncio se entregará un duplicado a los titulares del mismo, caso de no presentarse por otra persona reclamación alguna acompañando el original del aludido resguardo. Banco Español de Crédito, Sucursal de Salamanca.—El director, Manuel Arnáiz de Paz. 1-1

Las mejores antracitas, Carbones Veiga; las mejores hullas para cocinas, Carbones Veiga. La casa que sirve los carbones secos, timpios de menudos y con peso garantizado, VIUDA DE VEIGA. Paseo Carmelitas, 16. - Telf. 1736 3-2

DOCTOR Miguel Becerro
 Matriz y Partos
 Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONOB a DOS
 Teléfono 1285

BANCO COCA
JULIAN COCA GASCON, S. A.
 CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
 BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
 BANCA Y BULSA
Salamanca y Guijuelo
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

¡Señoras!
 No pierdan la ocasión. — Continúa con gran éxito la enorme liquidación del **SIGLO XX**

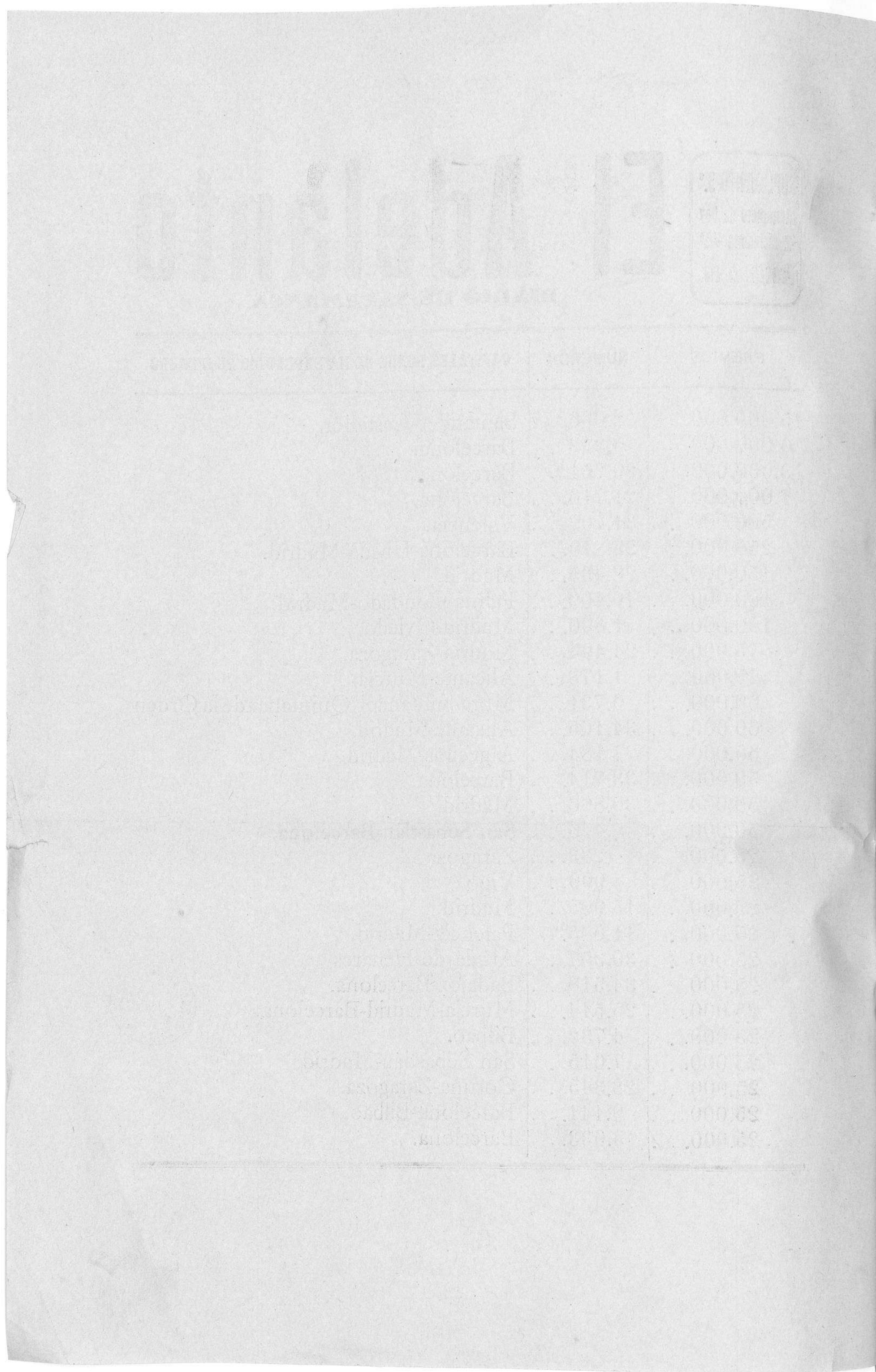
SUPLEMENTO 3.º
al número de hoy
22 Diciembre 1934
Precio: 5 cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PREMIOS	NUMEROS	CAPITALES DONDE SE HA EXPENDIDO EL NUMERO
15.000.000. . .	2.686. . .	Santander-Castellón.
6.000.000. . .	5.382. . .	Barcelona.
3.000.000. . .	29.261. . .	Barcelona.
1.000.000. . .	21.716. . .	Barcelona.
500.000. . .	31.702. . .	Valencia.
250.000. . .	25.810. . .	Barcelona-Ubeda-Madrid.
150.000. . .	28.435. . .	Madrid.
100.000. . .	19.109. . .	Palma-Condado-Madrid.
100.000. . .	1.890. . .	Madrid-Oviedo.
75.000. . .	24.494. . .	Madrid-Zaragoza.
75.000. . .	1.178. . .	Alicante-Murcia.
60.000. . .	9.731. . .	Mora-Santander-Quintanar de la Orden
60.000. . .	34.105. . .	Alicante-Madrid.
60.000. . .	7.184. . .	Algeciras-Madrid.
50.000. . .	33.714. . .	Barcelona.
50.000. . .	30.866. . .	Madrid.
50.000. . .	5.496. . .	San Sebastián-Barcelona.
25.000. . .	233. . .	Zaragoza.
25.000. . .	4.999. . .	Vigo.
25.000. . .	15.995. . .	Madrid.
25.000. . .	11.605. . .	Palencia-Madrid.
25.000. . .	30.357. . .	Alcalá de Henares
25.000. . .	34.518. . .	Badajoz-Barcelona.
25.000. . .	25.514. . .	Murcia-Madrid-Barcelona.
25.000. . .	4.732. . .	Bilbao.
25.000. . .	7.615. . .	San Sebastián-Madrid.
25.000. . .	28.345. . .	Coruña-Zaragoza.
25.000. . .	9.141. . .	Barcelona-Bilbao.
25.000. . .	5.633. . .	Barcelona.





Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girar a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: CINCO CENTIMOS

LISTA COMPLETA DEL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL DE HOY, 22 DE DICIEMBRE DE 1934

(Información telegráfica y telefónica de nuestra agencia en Madrid transmitida expresamente para EL ADELANTO)

La lista completa de la Lotería Nacional del sorteo celebrado hoy en Madrid, que publicamos a continuación, lo hacemos, "por tablas", es decir: por el mismo orden en que el sorteo se ha verificado.

NUMEROS PREMIADOS CON 10.000 PESETAS

Primera tabla	
DECENA	000 915 507 627 148 054
18-15	704 570 109 053
CENTENA	805 992 031 471 581 932
408-639 497 296 285 757	178 088 163
MIL	739 379 006 856 664 695
355 113 012 374 592 694	931
997 160	322 930 723 892 327 353
DOS MIL	651 269 008 957 474 038
615 435 110 893 888 551	799
826 462 829	462 697 221 311 635 542
TRES MIL	205
216 100 858 756 008 645	135 505
136 907 385 563 672	641 905 488 381 808 708
CUATRO MIL	862 085
756 160 755 552 549 768	
505 424	
CINCO MIL	
582 346 682 976 959	
SEIS MIL	
511 325 294 571 465 715	
694	

Segunda tabla	
DECENA	55
CENTENA	325 200 878 873 919
MIL	332 008 369 930 523 359
747 296 544 557 008 912	441 637
104 639 512 427 428	
DIEZ MIL	
611 761 579 199 242 563	
080 108 263 396 930	
ONCE MIL	
735 164 590 773 785 611	
525	
DOCE MIL	
864 317 505 879 254 114	
017	
TRECE MIL	
750 896 541 100	
CATORCE MIL	
347 567 681 671 890 294	
841 806	
QUINCE MIL	
478 544 792 501 820 492	
867 735 647 116 332 011	
153 470	
DIECISEIS MIL	
730 339 063 821	
DIECISIETE MIL	
341 446 331 115 621 509	
DIECIOCHO MIL	
547 916 892 554 894 199	
979	

DIECINUEVE MIL	849 465 177 378
VEINTE MIL	449
VEINTIUN MIL	939 986 394 873 573 755
615	
VEINTIDOS MIL	561 439 739 396 652 878
21 972 905 608	
VEINTITRES MIL	398 221 436 647 346 541
480 498 415	
VEINTICUATRO MIL	832 028 708 552 872 471
963 173 579 798 190 480	
971 938	
VEINTICINCO MIL	400 157 476 953 079 194
VEINTISEIS MIL	865 636 432 749 010 104
488 031 776 266 780	
VEINTISIETE MIL	660 441 773 975 907 125
831 047 144 332 323 991	
102	

VEINTIDOS MIL	806 686 140 385 885 837
978	
VEINTITRES MIL	392 505 559 634 203 780
876	
VEINTICUATRO MIL	408 527 350 497 854 033
604 374 902	
VEINTICINCO MIL	955 445 493 097 138 065
874 331	
VEINTISEIS MIL	258 820 894 012
VEINTISIETE MIL	571 246 431 119 250 474

DOS MIL	967 835 243 832 530 717
755 461 745 936 722 862	137
TRES MIL	811 626 557 390 112 941
CUATRO MIL	992 422 793 875 567 509
149 095 565 821	
CINCO MIL	369 361 223 551 894 974
853 261 603 990 432 182	
SEIS MIL	107 253 177 735 472 820
082 909 189	
SIETE MIL	644 870 886 807 398 200
044 287 545	

DIECINUEVE MIL	931 048 028 769 415 067
VEINTE MIL	965 260 340 298 006 022
770 211 225 028	
VEINTIUN MIL	210 716 950 308 562 365
239 167	
VEINTIDOS MIL	526 615 945 125 620 159
791	
VEINTITRES MIL	180 162 321 825 315 857
455 184 300	
VEINTICUATRO MIL	811 273 495

Cuarta tabla	
CENTENA	421 783 620 300 706
MIL	447 594
DOS MIL	700 370 668 924 430
TRES MIL	031 526
CUATRO MIL	724 533 037 467 155 765
CINCO MIL	726 744 704 837 888
SEIS MIL	500 053 703 463 251 069
863	
SIETE MIL	391 873 630
OCHO MIL	271 888 865
NUEVE MIL	868 379 255 845 351
DIEZ MIL	846 681 905
ONCE MIL	598 516 303 267 446
DOCE MIL	040 449 189 804 036 787
TRECE MIL	218 382 855 460 408 743
538 352	
CATORCE MIL	121 126 405 792 062 264
735 457 459 743	
QUINCE MIL	918 563 380 387 914 321
DIECISEIS MIL	388 689 007 168
DIECISIETE MIL	865 819 815 760 138 643
820	
DIECIOCHO MIL	548 690 609 214
DIECINUEVE MIL	006 557 412 203 817 854
VEINTE MIL	180 559 076 653 758 842
240 107 915	
VEINTIUN MIL	336
VEINTIDOS MIL	302 318 144
VEINTITRES MIL	Nada.
VEINTICUATRO MIL	448 218 873 937 856 133
561	
VEINTICINCO MIL	091 257 611 121 059
VEINTISEIS MIL	557 084 274 725 028 291
194 776 096 862	
VEINTISIETE MIL	444 378
VEINTIOCHO MIL	365 653 915 232 886
VEINTINUEVE MIL	738 252 169
TREINTA MIL	414 908 431 660 774
TREINTA Y UN MIL	863 145 332 966 755 937
TREINTA Y DOS MIL	940 551 071 824 911 788
638	
TREINTA Y TRES MIL	529 354 389 802 019 566
001	
TREINTA Y CUATRO MIL	778 826 709 508 341 340
427 807 874	

CUATRO MIL	480 249
CINCO MIL	780 263
SEIS MIL	995 172
SIETE MIL	459 116 215 747 601-571
OCHO MIL	966
NUEVE MIL	251 600
DIEZ MIL	420 734
ONCE MIL	601 382 838
DOCE MIL	263 003
TRECE MIL	070 303 984
CATORCE MIL	261 908
QUINCE MIL	320 503
DIECISEIS MIL	112 503
DIECISIETE MIL	205 413 547
DIECIOCHO MIL	145 086
DIECINUEVE MIL	858 697 238
VEINTE MIL	886 906 052
VEINTIUN MIL	078 845 504 868
VEINTIDOS MIL	274 753 594 247 202
VEINTITRES MIL	445 898 593 211 987 776
430 446	
VEINTICUATRO MIL	783
VEINTICINCO MIL	754 911 811 046 103
VEINTISEIS MIL	550 260 285 932
VEINTISIETE MIL	538 126 607 629
VEINTIOCHO MIL	803 908 722
VEINTINUEVE MIL	346 638 934 828
TREINTA MIL	612 608 423 466
TREINTA Y UN MIL	607
TREINTA Y DOS MIL	Nada.
TREINTA Y TRES MIL	Nada.
TREINTA Y CUATRO MIL	116 455 060

PREMIOS MAYORES

PREMIOS	NUMEROS	CAPITALES DONDE SE HA EXPENDIDO EL NUMERO
15.000.000...	2.686..	Santander-Castellón.
6.000.000..	5.382..	Barcelona.
3.000.000..	29.261..	Barcelona.
1.000.000..	21.716..	Barcelona.
500.000..	31.702..	Valencia.
250.000..	25.810..	Barcelona-Ubeda-Madrid.
150.000..	28.435..	Madrid.
100.000..	19.109..	Palma-Condado-Madrid.
100.000..	1.890..	Madrid-Oviedo.
75.000..	24.494..	Madrid-Zaragoza.
75.000..	1.178..	Alicante-Murcia.
60.000..	9.731..	Mora-Santander-Quintanar de la Orden
60.000..	34.105..	Alicante-Madrid.
60.000..	7.184..	Algeciras-Madrid.
50.000..	33.714..	Barcelona.
50.000..	30.866..	Madrid.
50.000..	5.496..	San Sebastián-Barcelona.
25.000..	233..	Zaragoza.
25.000..	4.999..	Vigo.
25.000..	15.995..	Madrid.
25.000..	11.605..	Palencia-Madrid.
25.000..	30.357..	Alcalá de Henares
25.000..	34.518..	Badajoz-Barcelona.
25.000..	25.514..	Murcia-Madrid-Barcelona.
25.000..	4.732..	Bilbao.
25.000..	7.615..	San Sebastián-Madrid.
25.000..	28.345..	Coruña-Zaragoza.
25.000..	9.141..	Barcelona-Bilbao.
25.000..	5.633..	Barcelona.

VEINTIOCHO MIL	360 268 261 112 223 155
020 659 741 271	
VEINTINUEVE MIL	490 745 305 704 742 486
497 821 630	
TREINTA MIL	994 298
TREINTA Y UN MIL	871 199 279 472 989 684
TREINTA Y DOS MIL	174 169 954
TREINTA Y TRES MIL	329 490 306 974 068 976
453 554 753 774	
TREINTA Y CUATRO MIL	676 062 080 259 157 923
234 293	
Tercera tabla	
DECENAS	76 67
CENTENAS	504 765 842
MIL	069 096 193 948 563 809

OCHO MIL	447 651 640 824 119 087
230 642 067	
NUEVE MIL	020 226 675 361 521 793
DIEZ MIL	587 307 968 896 570 234
L	510 327 430
ONCE MIL	939 990 749 886
DOCE MIL	748 439 618 006
TRECE MIL	277 411 014 662
CATORCE MIL	203 362 831 480 547 268
109 211	
QUINCE MIL	755 151 432 459 879 807
305 752	
DIECISEIS MIL	459 767 265 650 305 046
712 473 254 465 491 752	
008 659 030 765	
DIECISIETE MIL	198 128 925 726
DIECIOCHO MIL	396 469 632 869

VEINTICINCO MIL	967 928 496 648 592 854
356 464 808 851 577 555	
VEINTISEIS MIL	412 676 179 148 232 073
VEINTISIETE MIL	798 712 508 738 940 540
VEINTIOCHO MIL	632 610 884 991 327 724
VEINTINUEVE MIL	417 117 687 871 265 127
426 964 862 395 446 188	
TREINTA MIL	094 865
TREINTA Y UN MIL	545 629 557 420
TREINTA Y DOS MIL	205 451 214 984 386 717
334 814 316 031 663	
TREINTA Y TRES MIL	820 854 888 930 440 739
365	
TREINTA Y CUATRO MIL	529 654 128 555 498 657
589 451 541	

Quinta tabla	
CENTENA	445 274 989 257
MIL	097 014 953 632
DOS MIL	367 763 018 758 203 860
429 253	
TRES MIL	834 564 928

Un billete de la centena del segundo, en Salamanca
 Las noticias que poseemos hasta ahora son las que en Salamanca ha sido vendido el número 5.342, correspondiente a la centena del segundo premio.

Cuatro de la centena del tercero, en Alba y Béjar
 Los billetes números 29.206 y 29.207 han sido vendidos en la Administración de Alba de Tormes.
 Y el 29.209 y 29.210, en la de Béjar.
 Corresponden estos billetes a la centena del tercer premio.



